



## CONSEJO DE GOBIERNO MUNICIPAL

**PRIMO LEON MONTAÑO ZULETA**  
Alcalde Municipal

**CRISTINA VILLADIEGO OÑATE**  
Secretaria de Gobierno y Desarrollo  
Comunitario

**GRACE A. ZULETA URINA**  
Directora Departamento Administrativo de  
Planeación y Desarrollo Territorial

**RAFAEL T. ZULETA DIAZ**  
Secretario de Hacienda

**DIRINA PEREZ RAMÍREZ**  
Jefe Unidad Recursos Humanos

**MARIANELLA ZULETA OÑATE**  
Asesora Jurídica y Control Interno

**URIEL GUTIERREZ ARAUJO**  
Jefe grupo UMATA y Control Ambiental

**PATRICIA CHONA RODRIGUEZ**  
Jefe Grupo de sistemas, SISBEN

**GINA FERIAS FONSECA**  
Jefe Grupo de Cultura, Recreación y Deporte

**YOLMARIS LOPEZ MORA**  
Jefe Unidad de Presupuesto y Contabilidad

**ZULAY VELASQUEZ SIERRA**  
Secretaria de Desarrollo Social, Salud y Educación

**RODRIGO MEDINA RAMÍREZ**  
Jefe de Prensa



## HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

AGUSTIN COTES NORIEGA

Presidente

EUGENIO PERALTA MORALES

ORLANDO MENDOZA ZULETA

EBER ROSSO ROMERO

ADRIAN MENDOZA PEÑA

OMER LEON QUINTERO

EDUARDO OVALLE OÑATE

ROBERT MARQUEZ CALDERON

JUDITH JACOME

BIBIAN SIERRA MARQUEZ

JORGE E. SANTANA TORRES

JOSE BALDOMERO GARICIA LOPEZ

Presidente comisión del Plan

ARQUIMEDES DE LA HOZ



## CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION MUNICIPAL

<b>JAVIER NORIEGA</b>	Sector Educativo
<b>FERNANDO OÑATE ZULETA</b>	Representante ONGs
<b>JAMES ZEQUEIRA, JOSE GOMEZ, YHONI MOSCOTE, AYLEN MORON, JAIME VEGA, BLANCA DIAZ</b>	Sector Comunitario
<b>PABLO ZULETA</b>	Sector Deportes
<b>CRISTO H. RODRIGUEZ</b>	Sector Rural
<b>DANIEL MORON</b>	Sector Agro
<b>TOBIAS VASQUEZ</b>	Sector Cultura
<b>BEATRIZ RAMÍREZ HERIBERTO AGUIRRE ANNERYS OÑATE</b>	Sector Asociativo y Cooperativo
<b>PEDRO DIEGO OÑATE</b>	Sector Defensa civil
<b>GRACIELA MORILLO</b>	Sector Mujeres
<b>HUGUES ARAUJO</b>	Sector Club de Leones
<b>RODRIGO MEDINA RAMÍREZ</b>	Sector Juventud
<b>YESITH AROCA ZULETA</b>	Sector Profesionales
<b>SORAIMA COTES COTES</b>	Sector Salud



## INTRODUCCION

Con la creación de la Ley 152 de 1994 donde se establece la necesidad de elaborar los Planes de Desarrollo que estarían basados en los programas de gobierno en turno, apoyado en ello se le dio la oportunidad a los grupos sociales de participar en los procesos de gestión por parte de las Administraciones.

**“TODOS *Participan*”** fue formulado según los parámetros de la Ley (152/94) donde la concertación y la participación de las comunidades ayuda a tomar provecho de las oportunidades; a prevenir problemas y a dar solución a conflictos que entorpezcan el logro de los objetivos y metas para el progreso y desarrollo.

El proceso de la formulación y elaboración del Plan de Desarrollo Municipal, se consolidó con la conformación de un diagnóstico general que nos permitiera identificar los problemas que afronta el Municipio así como maximizar sus principales potencialidades y las oportunidades que redunden en pro de un mejor bienestar social.

Es así como el estudio y análisis de este diagnóstico nos dio paso a la consecución de cuatro ejes fundamentales de desarrollo, los que en conjunto conforman la política estratégica del Plan de Desarrollo **“TODOS *Participan*”** para el próximo cuatrienio.

Encontramos entonces los principales mecanismos de solución a los problemas más sentidos expresados por la comunidad pacífica, todos esto articulado al Programa de gobierno y a la inquietud presentada por la comunidad durante las mesas de concertación trabajadas durante este proceso.

Con el fin de lograr la ejecución de **TODOS *Participan***, se realizó el Plan Plurianual de Inversión, con el que se estiman recursos por valor de \$18`144.742 millones de pesos, con ingresos provenientes del orden Nacional y Municipal; pese al déficit financiero por el que atraviesa el Municipio se prevé el cumplimiento de las obligaciones financieras pactadas en el Acuerdo de Reestructuración de Pasivos así como atender a sectores apremiantes como la salud, la educación y la generación de empleo entre otros.

El Plan de Desarrollo Municipal **“TODOS *Participan*”** brinda a la población la oportunidad de intervenir en todos los procesos que se lleven a cabo en el Municipio encargados estos de que este proyecto llegue a feliz término para que el **trabajo y el compromiso sea con la participación de todos.**



## MISION

La Misión del Plan de Desarrollo Municipal “**TODOS PARTICIPAN**”, es transformar el Municipio de La Paz en un Municipio con mejores condiciones de bienestar social y desarrollo económico, cultural y ambiental con igualdad de oportunidades para todos y con la *participación de todos*.



## **VISION**

La Paz, en el año 2010 será un municipio, competitivo, equitativo y autosostenible, a través del crecimiento permanente de sus potencialidades y el aprovechamiento de sus fortalezas, con una comunidad organizada y participe del desarrollo local.



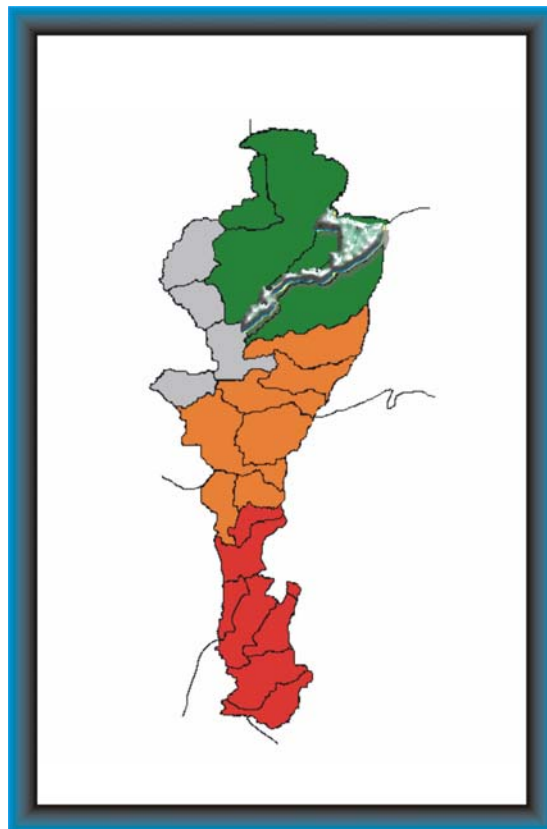
# SITUACION DEL MUNICIPIO



## CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

### 1. UBICACIÓN Y EXTENSIÓN.

El municipio de La Paz, pertenece a la Subregión Norte del departamento del Cesar. Se encuentra localizado aproximadamente a 12 Km. del municipio de Valledupar. Limita al norte con el municipio de Manaure (Cesar), con el departamento de La Guajira y con el municipio de Valledupar (Cesar); al este con la República de Venezuela y parte del municipio de Codazzi (Cesar); al sur con el municipio de Codazzi (Cesar) y al oeste con los municipios de Valledupar, San Diego y El Paso (Cesar).



El municipio tiene una superficie de 1081 Km<sup>2</sup>; su localización dentro del departamento le ha permitido poseer buenas vías de acceso, lo que lo convierte es paso obligado para quienes transitan hacia La Guajira desde cualquier parte del país. La Paz, posee un privilegio en su transitabilidad ya que es surcado por la Troncal de Oriente que lo



comunica con el sur del departamento del Cesar y con el interior del país; igualmente con el resto de la Costa Atlántica.

## 2. ASPECTO FÍSICO

Por su posición geográfica el municipio cuenta con dos estaciones meteorológicas:

1. Baja con 165 m.s.n.m (metros sobre el nivel del mar) con temperaturas oscilantes entre 11.6° y 37° C y con una precipitación que se presenta en 980.70 mm;
2. Alta con 850 m.s.n.m con temperaturas oscilantes entre 10° y 31.3° C y una precipitación que se presenta en el promedio Multianual de 1376.4mm.

El municipio se localiza en la latitud norte 10°29', longitud al oeste de Greenwich 73°10'. Se distinguen en el municipio dos regiones fisiográficas compuestas por:

- El valle del río Cesar, formado por extensas llanuras, con suelos de optima calidad.
- Cordillera Oriental, situada al oriente del municipio y recibe el nombre de Serranía de los Motilones.

El recurso hídrico del municipio lo conforman los ríos Cesar del cual se desprenden subcuencas como las del arroyo San Antonio y las del río Seco, Manaure, del Jobo, Viejo, Fernambuco, Cascará, Maracas y el afluente principal de este el río Tucuy, otros ríos de gran importancia dentro del municipio son el río Chiriaimo, Mocho, Pereira, Tocaimo y arroyos que recorren el municipio en toda su extensión como son los arroyos Piedras Blancas, El Tigre, Riecito, Parrilla, entre otros.

En La Paz encontramos suelos clase III, IV, VI, VIII.

a. Suelos de clase III: son utilizados para cultivos perennes y permanentes, pastoreo, explotaciones madereras y conservación de cuencas hidrográficas y representados en un 10.4% de los suelos del municipio.

b. Suelos de clase IV: son afectados por las condiciones climáticas y se hace necesario la elección de especies vegetales resistentes al acceso o deficiencia de agua, representan el 23.3 % de los suelos de la localidad.

c. Suelos de clase VI: poseen fuertes pendientes, alta susceptibilidad a la erosión, altos contenidos de sales y sodio y representan el 41.1% de los suelos del municipio.

d. Suelos de clase VIII: solamente pueden ser utilizados para la recreación y la vida silvestre, pertenecen a estos suelos las tierras erosionadas, los restos de minería, las playas de arena, representados en un 11.3% de los suelos.

En el municipio la tercera parte de sus tierras esta destinada a la ganadería y agricultura.

### 3. DEMOGRAFÍA

El ultimo censo que realizado por el DANE fue en el año 1993 sobre el cual se han realizado proyecciones que presentan inconvenientes y que no dan cuenta precisa de los datos demográficos del municipio; la población proyectada para el municipio para el año 2003 es de 25.474 habitantes distribuidos en la zona urbana y rural siendo esta la que cuenta con un mayor porcentaje (51%).

El municipio de La Paz, cuenta con varios asentamientos de indígenas Yucos o Yukpas localizados en las veredas: La Laguna, Cuatro Caminos, Yucatán, Los Deseos, Cinco Caminos, El Consejo, Caño Padilla y El Coso, con una población aproximada de 431 indígenas.

**4. DIVISIÓN TERRITORIAL:** La Paz esta dividida en dos zonas representativas:

**Zona Urbana:** o cabecera municipal esta conformada por 15 barrios legalmente constituidos y dos de invasión.

Las Flores	7 de Julio
Las Delicias	Luís Camilo Morón
Canadá	La Florida
Jorge Eliécer Gaitán	José Maria Oñate
Fray Joaquín de Orihuela	19 de Marzo
6 de Enero	San Francisco
Centro 1 y 2	Venecia
19 de Mayo (invasión)	La Ceiba (invasión)

**Zona Rural:** encontramos en el municipio 6 corregimientos que se subdividen a su vez en veredas. Estos son:

- **San José de Oriente:** Es el corregimiento más importante del municipio, por su economía y diversidad de cultivos. Esta ubicado en las estribaciones de la Serranía del Perijá, a 15 Km. aproximadamente de la cabecera municipal. Las veredas que se hallan bajo la jurisdicción de este corregimiento son:

Nuevo Oriente	Los Deseos
Caracolihueco	Cerro del Tesoro
La Quiebra	Filo Machete
La Laguna	Los Andes
Betania	Alto del Riecito
La Mesa	Tierras Nuevas

La Frontera	La Florida
Brisas del Chiriamo	Riecito
La Esperanza	La Duda
El Rincón	La Aurora
Casa de Zinc	Tambo
Hondo del río	La Punta
El Salero	La vega
El Algarrobo	El Milagro
El Río de las flores	El rancho de los Feos
La Providencia	Corral Negro
Caño Padilla Abajo	Tierras Nuevas

- **Varas Blancas:** Se encuentra ubicado sobre la vía que conduce al departamento de la Guajira. Conformado por las siguientes veredas y caseríos:

El Pereira	Paso Real
Pozo Nuevo	La Estancia
La Escuela	Los Morrocones
Corralito	La Aurora
Los Haticos	El Salguero
La Habana	El Curual
El Espinal	El Morito
Cancheria	El Guamo
Manantial	La Lomita
El Descanso	La Sardinata
La Curuita	La Jagua
La Montaña	Camino Viejo

- **Los Encantos:** Se encuentra ubicado sobre la vía que conduce de La Paz – San Diego a Media Luna. Esta integrado por las veredas y caseríos que se detallan a continuación:

El Coso	Las Nubes
El Silencio	Caño Padilla
Bella Luz	Los Aposentos
El Centro	Caño La Unión
Puerto Rico	Los Deseos
El Castillo	El Placer
Campanario	

- **Guaymaral:** Se encuentra ubicado en la vía que conduce de La Paz – San Diego a Media Luna y luego a Guaymaral, ubicado en las estribaciones de la Serranía del Perijá. Las veredas y caseríos que se encuentran bajo su jurisdicción son las siguientes:

Campanario	La Sierra
Los Jardines	La Montaña
Gota Fría	Sabana Rubia
Alto frío	La Laguna

- **Laguna de Los Indios:** Se puede llegar a este corregimiento por la vía que de La Paz conduce a Codazzi y se desvía en el corregimiento de Nueva Flores jurisdicción del Municipio de San Diego, hacia la Laguna de Los Indios. Las veredas y caseríos bajo su jurisdicción son:

Alto Cuna	Santo Tomas
Arroyo del Agua	Espíritu Santo
La Cabaña	Hondo del Río
La Candelaria	El Bayito
Caño de La Vela	La Duda
Arroyo de San José	Cuatro Camino
Cabaña Alta	La bodega
El Consejo	Buenos Aires
Cuatro Caminos	

- **Minguillo:** Su vía de penetración es la que de La Paz – Codazzi a Cuatro Vientos. Las veredas que hacen parte de este corregimiento son:

Sabana Alta	Minguillo
Sabana del Medio	Botija
El Juncal	Los Deseos No 2
Tres Esquinas	Sabana Baja
Rabo Largo	Terranova
Holanda	Verdecia



## ANÁLISIS SECTORIAL

### 1. EDUCACION

Con relación al sector educativo podemos mencionar que en el año 2003 se presentó una falencia bastante visible en cuanto al incremento de la población estudiantil, debido a la presencia de familias desplazadas a raíz de la situación de orden público que se presenta en el País y el municipio de La Paz, no es ajeno al mismo. A esto se le suma el factor económico debido a que la población que habitan en las diferentes veredas y barrios periféricos de La Paz son de escasos recursos; y a pesar de haberse promovido las matriculas gratis para los estudiantes, no se ha alcanzado la meta del año 2004 la cual es de 6.200 estudiantes.

#### **Panorama del Estamento Profesorol**

En La Paz existen 245 docentes en el sector educación, entre profesores, directivos docentes y administrativos de los cuales el 90% son licenciados, 5% tiene postgrado y el restante 5% son bachilleres pedagógicos. En la actualidad se están llevando a cabo el proceso de reorganización de la planta de directivos, docentes y administrativos asignados a las diferentes instituciones educativas de este municipio.

#### **Descripción de los Núcleos de Desarrollo Educativo del Municipio de la Paz.**

En el municipio de La Paz existen tres núcleos educativos:

- 014 el cual corresponde a la zona urbana y al corregimiento de Varas Blancas
- 15A le corresponde la zona rural corregimiento de San José de Oriente.
- 15B le corresponde la zona rural los corregimientos de: Minguillo, Los Encantos, Guaymaral, La Laguna de los Indios y la zona indígena Yukpa.

**Núcleo 014:** Conforman este núcleo: el Instituto Técnico Ciro Pupo Martínez y sus sedes fusionadas: Alfonso Araujo Cotes, 19 de Marzo, Las Delicias y asociada tiene a la escuela urbana Varas Blancas.

Institución Colegio San José y sus sedes fusionadas: Fray Joaquín de Orihuela, La Florida, La Urbana de Niñas y Urbana de Varones.

**Núcleo 015 A:** Hacen parte de este núcleo el Colegio técnico Agropecuario y sus sedes: Escuela San José y Escuela Betania.



Las escuelas fusionadas a estas sedes son: Nuevo Oriente, Caracolihueco, La Quiebra, La Laguna, Los deseos No 1, Los Andes, La Duda, La Mesa, La Esperanza, Cerro del Tesoro, Brisas del Chiraimo, La Frontera, Alto del Riecito, Filo de Machete, La Florida.

**Núcleo 15 B:** Lo conforman el Centro educativo rural Minguillo con sus sedes asociadas: Escuela Nueva Rabo Largo, Minguillo, Botija, Sabana Alta, Juncal Abajo, Sabana del Medio, los Deseos No 2.

Centro educativo rural Los Encantos con sus sedes asociadas: El Placer, Bella Luz, Los Encantos, El Silencio, Puerto Rico, La Mina, Caño Padilla Arriba, Caño Padilla Abajo, Las Nubes, Caño de la Unión y Los Aposentos.

Centro educativo rural Guaymaral con sus sedes asociadas: La Montaña, Pie de Cuesta, Sierra Arriba, Sierra Abajo, Los Jardines, Los Campanarios, Gota Fría Abajo, Guaymaral Arriba y Guaymaral Abajo.

Centro educativo rural La Bodega y sus sedes asociadas: Candelaria, La Cabaña, Arroyo del Agua, El Bayito, La Belleza, La Bodega, Hondo del Río, Santo Tomas, Alto Cuna, Espíritu Santo, Caño de la Vela, Buenos Aires y Cabaña Alta.

## POBLACION ESTUDIANTIL MUNICIPIO DE LA PAZ AÑO 2004

Hasta la fecha del 30 de enero de 2004 existía la siguiente relación de estudiantes matriculados en las diferentes escuelas de la zona urbana y rural del municipio de La Paz.

### ZONA URBANA

NOMBRE INSTITUCION	No ALUMNOS	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	CICLOS			
					II	III	IV	V
Inst. Tec. Giro Pupo Martínez	981	0	124	623	18	46	57	47
Esc. Alfonso Araujo Cotes	298	22	276	0	0	0	0	0
Esc. 19 de Marzo	113	22	87	0	0	0	0	0
Esc. Las delicias	177	23	179	0	0	0	0	0
Inst. educativa San José	889	27	280	482	0	0	0	0
Esc. Urbana de Varones	224	22	204	0	0	0	0	0
Esc. Urbana de Niñas	432	45	387	0	0	0	0	0

Esc. Urbana La Florida	369	65	224	0	0	0	0	0
Esc. Fray Joaquín de Orihuela	148	22	126	0	0	0	0	0
<b>TOTAL PARCIAL</b>		<b>248</b>	<b>1887</b>	<b>1105</b>	<b>18</b>	<b>46</b>	<b>57</b>	<b>47</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>3631 ALUMNOS MATRICULADOS</b>							

FUENTE: NUCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO 14

## ZONA RURAL

### CORREGIMIENTO LA LAGUNA DE LOS INDIOS

CENTRO EDUCATIVO RURAL LA LAGUNA DE LOS INDIOS	# ESTUDIANTES MATRICULADOS	# DE DOCENTES S.G.P.
Esc. Nva. La Candelaria	16	1
Esc. Nva. La Cabaña	44	-
Esc. Nva. Arroyo del Agua	22	-
Esc. Nva. El Bayito	28	-
Esc. Nva. La Belleza	24	-
Esc. Nva La Bodega	46	-
Esc. Nva. Hondo del Río	23	-
Esc. Nva. Santo Tomas	32	-
Esc. Nva. Alto Cuna	15	1
Esc. Nva. Espíritu Santo	18	1
Esc. Nva Caño de la Vela	29	1
<b>TOTAL</b>	<b>297</b>	<b>4</b>

FUENTE: NUCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO 15B

### CORREGIMIENTO LOS ENCANTOS

CENTRO EDUCATIVO RURAL LOS ENCANTOS	# ESTUDIANTES MATRICULADOS	# DOCENTES
Esc. Nva. Los encantos	44	-
Esc. Nva. El Placer	22	-
Esc. Nva. Bella Luz	23	-
Esc. Nva El Silencio	20	-
Esc. Nva Puerto Rico	24	-
Esc. Nva La Mina	22	-
Esc. Nva. Caño Padilla Arriba	23	-
Esc. Nva. Caño Padilla Abajo	26	1
<b>TOTAL</b>	<b>204</b>	<b>1</b>

FUENTE: NUCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO 15B

## CORREGIMIENTO DE MINGUILLO

CENTRO EDUCATIVO RURAL MINGUILLO	# ESTUDIANTES MATRICULADOS	# DOCENTES
Esc. Nva. Minguillo	57	1
Esc. Nva. Rabo Largo	44	-
Esc. Nva. Botija	28	-
Esc. Nva. Sabana Alta	27	-
Esc. Nva. Juncal Abajo	53	1
Esc. Nva Sabana del Medio	19	-
Esc. Nva. Los Deseos No 2	45	1
<b>TOTAL</b>	<b>273</b>	<b>3</b>

FUENTE: NUCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO 15B

## CORREGIMIENTO DE GUAIMARAL

CENTRO EDUCATIVO RURAL GUAIMARAL	# ESTUDIANTES MATRICULADOS	# DOCENTES
Esc. Nva. La Montaña	20	-
Esc. Nva. Pie de Cuesta	21	-
Esc. Nva. Sierrita Arriba	17	-
Esc. Nva. Los Jardines	11	-
Esc. Nva. Los Campanarios	21	-
Esc. Nva Sierrita Abajo	11	1
Esc. Nva. Gota Fría Abajo	11	1
Esc. Nueva Guaimaral Arriba	18	1
Esc. Nva. Guaimaral Abajo	15	1
<b>TOTAL</b>	<b>145</b>	<b>4</b>

FUENTE: NUCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO 15B

## CORREGIMIENTO SAN JOSE DE ORIENTE

COLEGIO MUNICIPALIZADO TECNICO AGROPECUARIO	# ESTUDIANTES MATRICULADOS	# DOCENTES
Col. Municipalizado Tec. Agropecuario	160	7
Esc. Nva. San José	268	12
Esc. Nva. Betania	253	8
Esc. Nva Filo Machete	43	-
Esc. Nvo Oriente	41	1
Esc. Nva. La frontera	18	-
Esc. Nva brisas del Chirriáimo	24	-
Esc. Nva. La Esperanza	23	-
Esc. Nva la Quiebra	23	-
Esc. Nva. Los Andes	24	-



Esc. Nva Alto del Riecito	25	-
Esc. Nva. Cerro del Tesoro	46	-
Esc. Nva. La florida	20	-
Esc. Nva. Los Deseos No 1	26	-
Esc. Nva. Caracolí hueco	18	1
Esc. Nva. La Laguna	41	2
Esc. Nva. La Mesa	41	-
Esc. Nva. La Duda	21	-
<b>TOTAL</b>	<b>1115</b>	<b>31</b>

FUENTE: NUCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO 15A

### CUADRO GENERAL MATRICULA AÑO 2004

GRADO	ZONA URBANA	ZONA RURAL	TOTAL
PREESCOLAR	270	257	527
PRIMARIA	2016	1715	3731
SECUNDARIA	1276	160	1436
CICLOS II, III, IV, V	168	0	168
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>3730</b>	<b>2132</b>	<b>5862</b>

FUENTE: NUCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO 14 – 15A-15

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La deficiencia en el cuerpo de docentes que conforman la zona rural.</li> <li>• Inadecuada infraestructura educativa.</li> <li>• Escaso material didáctico acorde con los avances tecnológicos.</li> <li>• Ilegalidad de los terrenos donde se encuentran las instituciones educativas.</li> <li>• Poca proyección institucional de educación superior.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sentido de pertenencia de los docentes y directivos docentes a las instituciones educativas, que a pesar de la poca cobertura estudiantil no se rinden en el proceso de enseñanza a los pocos estudiantes que acuden a las diferentes instituciones educativas.</li> <li>• Apoyo del comité de cafeteros Cesar-Guajira.</li> <li>• Subsidio escolar por parte de la alcaldía Municipal y Departamental refiriendo a los restaurantes escolares, matriculas gratis para los estudiantes.</li> </ul>

## 2. SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

A pesar de estar cerca de la ciudad de Valledupar al municipio de La Paz, no se le ha brindado el apoyo necesario en su sector salud sobre todo a los habitantes de la parte corregimental que por estar cerca de la serranía del perijá son propensos a adquirir enfermedades que se encuentran en el ambiente (virales) lo que ocasiona el traslado para el centro de salud más cercano. En la parte urbana existe un centro asistencial que no cuenta con la prestación de los servicios en salud de primera necesidad y que son de vital importancia.

Por esta situación es necesario hacer un alto y revisar minuciosamente cada una de las causas que deterioran la salud humana y disminuyen el nivel de vida de los pacíficos.

### 1. Perfil Epidemiológico.

Según la unidad de información y estadística del Hospital Marino Zuleta Ramírez, entre las principales causas de morbilidad que se presentan en el Municipio prevalecen las infecciones respiratorias agudas (IRA), enfermedades diarreicas (EDA), enfermedades de transmisión sexual, vías urinarias, enfermedades de la piel, enfermedades de los dientes y estructura en sostén entre otras.

Las necesidades básicas, producto de la pobreza condicionan la forma e intensidad que adquiere el proceso patológico en la población del municipio de La Paz.

Se considera que en la zona rural del municipio hace falta personas idóneas y capacitadas que cumplan con los trabajos de promoción en salud especialmente en las veredas donde está la población vulnerable.

**Infección Respiratoria Aguda (IRA):** Es una de las principales causa de morbilidad, se presentan con más frecuencia en niños pero que afecta todas las edades, la causa probable de esta pueden ser la escasa ventilación en las viviendas y el hacinamiento.

**Enfermedad Diarreica Aguda (EDA):** Se presenta en los niños de 0 a 4 años, y las principales causas son las malas condiciones sanitarias y de higiene en que se mantienen los niños, en el manejo y tratamiento de los alimentos, el consumo del agua sin hervir y la inadecuada disposición de excretas.

**Infecciones de Vías Urinarias:** Es una infección del tracto urinario y renal que se muestra por medio de microorganismos (bacteria, virus, hongos) se manifiesta en niños de sexo femenino, por el contacto directo al suelo, el inadecuado aseo personal y en adultos por relaciones sexuales con diferentes personas; el agente causal es la bacteria Echerchia Coli.

**Enfermedades de Transmisión Sexual:** Se presenta con más frecuencia en el sexo femenino, el agente causal es la Candida Albincons y Neisseirie Gonorreoe, generalmente se manifiesta por poca higiene personal y relaciones promiscuas.

**Enfermedades de La Piel:** Se presenta en todo grupo de edad, su origen infeccioso son las bacterias, las principales causas son lesiones traumáticas, picaduras de mosquitos, hacinamiento, baño con aguas sucias, consumo de agua impotable, poco aseo en la vivienda y vestidura.

**Hipertensión:** Es el alza de la tensión arterial por encima de 120/70 mmHg, frecuente en adultos, debido a factores asociados con la herencia, hábitos alimentarios, café, tabaquismo, obesidad, sedentarismo, pre y menopausia.

### NACIMIENTOS REGISTRADOS HOSPITAL MARINO ZULETA RAMIREZ DE LA PAZ PERIODO 2001 A 2003.

Los registros de nacimiento del periodo 2001 – 2003 muestra que la cultura del parto domiciliario y la incidencia de los partos en adolescentes conserva una alta proporción 22% y 15% respectivamente, situación esta que se refleja en la elevada incidencia de muertes maternas y perinatales de los últimos años.

CARACTERÍSTICA	AÑO 2001		AÑO 2002		AÑO 2003	
	No.	%	No.	%	No.	%
PARTOS EN EL HOGAR	110	29	61	19	56	16
PARTO INSTITUCIONAL	271	71	252	81	285	84
PARTO EN ADOLESCENTES	62	16	52	17	41	12
PARTO EN MUJER ADULTA	319	84	261	83	300	88

Fuente: Certificados De Nacidos Vivos Hospital Marino Zuleta Ramirez En Los Años 2001 A 2003.

## COBERTURA DE VACUNACIÓN EN MENORES DE UN AÑO HOSPITAL MARINO ZULETA RAMÍREZ, MUNICIPIO DE LA PAZ AÑOS 2001 – 2003

Las coberturas de vacunación observadas durante el trienio 2001 – 2003 se encuentran por debajo de 95%, porcentaje este considerado por el nivel central, como la meta mínima a observación. Sin embargo, fueron múltiples los inconvenientes para el logro de coberturas óptimas tales como: limitada disponibilidad de recursos para contratación de promotores de salud en zona rural, altos costos del transporte para realizar penetraciones al área rural, temor generalizado en el equipo extramural dadas las condiciones de orden público. En el año 2003 es muy marcado el descenso en el logro debido al ajuste poblacional realizado por el DANE en marzo del 2003.

BIOLÓGICO / AÑO	COBERTURA		
	2001	2002	2003
ANTIPOLIO	80%	80%	71%
D.P.T.	86%	80%	71%
ANTIHEPATITIS “B”	85%	86%	71%
BCG	77%	88%	74%
HIB	65%	72%	71%
TV. (1 AÑO)	99%	105%	75%

Fuente: Consolidados PAI Hospital Marino Zuleta Ramírez 2001-2003

## MORTALIDAD EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ 2001-2003

El índice de mortalidad en el Municipio de La Paz durante los tres últimos años ha presentado un alto incremento, en cuanto a las muertes debido a muchos factores entre los que podemos mencionar la situación de orden público, la falta de recursos económicos para el traslado de médicos que brinden la debida asistencia a las comunidades de la zona rural del municipio, la no aplicación de las vacunas a la población infantil y la deficiente asistencia de los partos realizados en el hogar, incurren en el alto incremento que se ha dado durante el periodo mencionado.

MEDIDAS	AÑO 2001	AÑO 2002	AÑO 2003
Tasa Cruda De Mortalidad X 1000 Habitantes	2.2	1.9	1.8
Tasa Mortalidad Materna X 1000 Habitantes	2.7	0	8.8
Tasa Mortalidad Infantil X 1000 Habitantes	5.3	9.6	11.8

Fuente: Registros Defunción Y Si vigila Hospital Marino Zuleta Ramírez.  
Periodo 2001-2003



### NATALIDAD EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ 2001-2003

La apropiada y oportuna información brindada a las mujeres en embarazo y edad fértil del municipio sobre todo la que residen en la parte rural ha permitido la notoria disminución de los embarazos no deseados. Las informaciones van desde charlas educativas, sensibilización sobre utilización de los métodos anticonceptivos casa a casa conllevando a que la población tenga una mejor orientación sobre las actividades sexuales aún más en la población joven de La Paz.

MEDIDAS	AÑO 2001	AÑO 2001	AÑO 2003
Tasa De Nacimientos X 1000 Habitantes	15.2	12.4	13.3
Tasa Cruda De Fertilidad X 1000 Habitantes	56.1	45.7	49.0

Fuente: Registros Nacidos Vivos Hospital Marino Zuleta Ramírez.  
Periodo 2001-2003

### EVENTOS DE INTERES PARA LA SALUD PÚBLICA HOSPITAL MARINO ZULETA RAMIREZ PERIODO 2001 – 2003

Con relación a los eventos objeto de vigilancia en salud pública, se destaca la alta prevalencia de algunos problemas como la Diarrea y la Infección Respiratoria Aguda, las cuales constituyen el mayor motivo de consulta y hospitalización en la institución.

La incidencia de Dengue y Hepatitis viral probables en los años 2001-2003, se atribuyen a que en los casos ingresaban al sistema en la condición de casos probables y su confirmación bacteriológica no se realizaba por diferentes motivos (el paciente no se realizaba la prueba, dificultades con la retroalimentación por parte del laboratorio salud pública y otros).

EVENTOS	No DE CASOS X AÑO		
	2001	2002	2003
INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA	2.605	3.553	4.598
ENFERMEDAD DIARREICA	1.293	2.604	1.391
DENGUE CLÁSICO PROBABLE	74	57	0
DENGUE HEMORRAICO PROBABLE	7	3	0
HEPATITIS VIRAL PROBABLE	7	3	0
HEPATITIS B CONFIRMADA	37	13	0
VARICELA	0	1	0
INTOXICACIÓN POR ALIMENTOS	7	3	17
TUBERCULOSIS PULMONAR	28	30	45
VIH-SIDA	0	0	3
PALUDISMO POR VIVAX	1	3	1
MENINGITIS BACTERIANA PROBLABLE	2	1	3
MUERTE R/C DIARREA	1	0	1
MUERTE MATERNA	1	3	0
MUERTE PERINATAL	1	0	3
MUERTE POR FIEBRE AMARILLA	0	0	1
MUERTE POR TETANOS NEONATAL	1	0	1

Fuente: Si vigila Hospital Marino Zuleta Ramírez 2001-2003.

En términos generales un alto porcentaje de los eventos registrados corresponde a morbilidad prevenible y mortalidad evitable a través de las estrategias de promoción y prevención previstas en el POS Y PAB. Lo que necesariamente exige que se haga un análisis de la calidad y cobertura, de la oferta de servicios de promoción y prevención existentes en el municipio, así como de aspectos relacionados con la demanda (socioculturales y de accesibilidad).

## 2. Infraestructura del Hospital Marino Zuleta Ramírez

El Municipio de La Paz, actualmente no cuenta con un establecimiento de salud acorde con las exigencia manifestadas por la comunidad lo que no permite prestar una verdadera ayuda a los usuarios que necesitan diariamente los servicios de salud.

Por ello se presenta un alto índice de morbimortalidad, especialmente en la población infantil y baja calidad en la prestación de los servicios obligando a los habitantes de la población a trasladarse a otros complejos asistenciales más cercanos para recibir atención necesaria y adecuada.

Esta situación se vive por varios factores tales como el conflicto armado que se presenta en esta zona del País, los pocos recursos que llegan del ente central para invertirlos en el hospital, la falta de gestión administrativa.

### Descripción de las áreas que conforman las instalaciones del Hospital Marino Zuleta Ramírez.

1. **Hospitalización y Urgencias:** Los baños no cuentan con los accesorios necesarios para lavado y desinfección de patos. No existe un depósito para el almacenamiento de residuos hospitalarios. No se cuenta con rampa o ascensor para el área de hospitalización. No se utiliza accesorios que garanticen un empaque y transporte adecuado de los elementos sucios y limpios. En cuanto a la dotación y equipos no se cuenta con equipo de animación y succionador. Respecto a los procesos prioritarios asistenciales no existe una guía sobre atención de urgencias inicial y definición de conductas, al igual que un procedimiento sobre revisión en cada turno de equipo de reanimación, inexistencia de los planes de emergencia hospitalaria, tampoco hay guías de consulta y no se dan los procedimientos necesarios para el manejo de desechos hospitalarios.
2. **Área de Lactancia, de Parto y sala de parto:** carece de un área definida para amamantamiento de los neonatos, no hay procesos estipulados que garanticen la disponibilidad permanente de oxígeno, en cuanto a dotación y mantenimiento no se encuentran definidos los medicamentos, soluciones, elementos medico quirúrgicos definidos en una relación fácilmente disponibles; no existen procedimientos sobre técnicas de asepsia y antisepsia en relación con la planta física, equipo de salud, el paciente, instrumental y los equipos médicos quirúrgicos. no existen guías de atención del parto: indicaciones y técnicas de episiorrafia y episiotomía, hemorragia posparto, complicaciones intraparto, instrumentación, atención del recién nacido.



3. **Esterilización:** actualmente el HMZR no cuenta con área física exclusiva y de circulación restringida.
4. **Servicios Farmacéuticos:** No se tiene un sistema natural y/o artificial de forma que conserven la vida útil de los productos farmacéuticos, que tenga las condiciones de temperatura y humedad relativa requeridas.
5. **Terapias:** hasta el presente diagnostico no existen zonas adecuadas como baños, lavado y desinfección de equipos y para el interrogatorio adecuado de los pacientes.
6. **Odontología:** en el consultorio odontológico no se cuenta con el instrumental necesario, para la buena atención a los pacientes.

Luego de estudiar cada una de las zonas que conforman el Hospital Marino Zuleta Ramírez, se puede concluir que el estado general en que se encuentra el Hospital es de desgobierno, por lo que se hace necesario que la administración de la mano con el gerente del Hospital y la Secretaría de Salud tomen las medidas correctivas de la situación.



## SEGURIDAD SOCIAL

Unos de los sectores más apremiantes que se vive en el municipio de La Paz, se relaciona con la seguridad Social debido a que diariamente se observan muchas familias vulnerables que por diversos motivos sociales se desplazan de forma masiva hacia la parte urbana buscando mecanismos para ser incluidos en la base de datos y brindarles así todo el apoyo relacionado con la salud, la alimentación y en general con la forma de vida.

Un equipo técnico del Plan y el personal del SISBEN, realizaron las encuestas en la zona urbana y rural del municipio, con el fin de obtener la información precisa sobre el número de afiliados en el régimen subsidiado, debido a que la base de datos encontrada no era confiable, sin embargo se esta realizando la depuración de la misma desvinculando a funcionarios públicos, y demás personas con mejores condiciones de vida para darle paso a los verdaderamente necesitados; hasta la fecha se espera la información por parte de Departamento de Planeación Nacional sobre la nueva base de datos.

Se analizó la población afiliada y los no carnetizados, encontrada arrojando los siguientes datos:

REGIMEN SUBSIDIADO	POBLACIÓN
Salud Vida	6226 afiliados
Comparta	2730 afiliados
EMDIS	2141 afiliados
Dusakawi	549 afiliados
Total Régimen Subsidiado	11646 nivel 1 y 2
Total no carnetizados	15263 nivel 1 - 2
<b>TOTAL POBLACION EN SISBEN, NIVELES I Y II 26909</b>	

Fuente: Base Datos Sisben 2003

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alta incidencia de población vulnerable a las enfermedades presentadas en el municipio.</li> <li>• Estado lamentable del Hospital Marino Zuleta Ramírez.</li> <li>• Baja cobertura en vacunación.</li> <li>• Alto índice de mortalidad en la población infantil y mujeres en estado de gestación.</li> <li>• Escasos recursos para la contratación de promotoras en salud.</li> <li>• Falta de asistencia técnica en la zona rural.</li> <li>• Deterioro de la infraestructura física de los puestos de salud en la zona rural.</li> <li>• Inconsistencias en la antigua base de datos del Sisben.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación y desarrollo del Plan de Atención Básica (PAB).</li> <li>• Programas de promoción y prevención.</li> <li>• Apoyo del gobierno departamental y nacional en los programas de salud.</li> <li>• Nueva base de datos de sisben.</li> <li>• Depuración de la base de datos sisben.</li> </ul>

### **3. CULTURA, RECREACION Y DEPORTE**

#### **3.1. CULTURA:**

En los últimos años el ente cultural se ha venido debilitando por la carencia de recursos económicos, sin embargo, se ha tratado de salir adelante con los pocos recursos con que se cuenta debido a que no están conformadas instancias reguladoras del trabajo cultural a nivel municipal con la cual se planea, organice, distribuyan recursos y responsabilidades, esto conlleva a la poca articulación de proyectos y baja consecución de recursos.

La falta de un verdadero programa encaminado al desarrollo de una cultura ciudadana que promueva el mejoramiento y cuidado del bien común ha llevado a que la comunidad pierda el interés por los actos culturales propios del municipio lo mismo que la insuficiente dotación de los espacios culturales.

**3.2. RECREACIÓN Y DEPORTE:** últimamente se le ha dado gran importancia a la disciplina del fútbol pues ha salido bien favorecida en cuanto a dotación de implementos necesarios para la practica del deporte; quedando olvidados otras disciplinas deportivas de igual importancia como el voleyball, basketball en sus diferentes categorías, por esta razón no se dimensiona la importancia real del deporte para el desarrollo de la sociedad.

El deterioro de los escenarios deportivos con los que cuenta el municipio de La Paz, la falta de dotación y continuidad de los eventos deportivos, La ausencia de políticas por parte del ente responsable del programa del deporte y recreación hacen que la población joven principalmente se muestre renuente a la mejor utilización de su tiempo libre.

#### **3.3 INFRAESTRUCTURA CULTURAL, RECREACIONAL Y DEPORTIVA.**

En la cabecera municipal, existen instalaciones donde se puede utilizar el tiempo libre de manera productiva, como la biblioteca Milciades Cantillo Costa que consta de una amplia dotación que asciende aproximadamente a 3000 ejemplares (libros) entre enciclopedias, libros de literatura y consulta en general para que la comunidad estudiantil y la población en general cree su hábito de lectura, cuenta también con una sala de Internet dotada con 13 computadores. La casa de la Cultura Manuel Moscote Mejía, donde se dictan talleres de danza, pintura, música, entre otros que son de gran acogida por parte de la juventud no solamente pacifica sino también de los municipios vecinos. La zona rural carece de infraestructura cultural.

En cuanto a los escenarios deportivos que se encuentran en la zona urbana del municipio encontramos una amplia infraestructura como es el Estadio de Fútbol Edinson Mejía, el Polideportivo José Abraham Atuesta; los diferentes parques localizados en los principales barrios que conforman la malla verde del municipio como son los parques San Francisco de Asís, Olaya Herrera, Jorge Eliécer Gaitán, Simón Bolívar, 7 de julio, la Florida, entre otros.

En la zona rural los escenarios deportivos son muy escasos los corregimientos cuentan con canchas deportivas poli funcionales.

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Baja asignación de los recursos para el sector.</li> <li>• Poca gestión para el mantenimiento de los escenarios deportivos.</li> <li>• Insuficiente dotación de la casa de la cultura para el desarrollo de los programas artísticos.</li> <li>• Falta de instrumentos y elementos para la formación artística.</li> <li>• Escasez de escenarios deportivos y apoyo por parte del gobierno.</li> <li>• Falta de sitios de interés turístico.</li> <li>• El instituto municipal de deporte no cuenta con el recurso humano y la dotación necesaria para su funcionamiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gran variedad de escenarios deportivos para la práctica de las distintas disciplinas deportivas.</li> <li>• Voluntad política del ejecutivo municipal con la finalidad de articular cada una de las disciplinas deportivas.</li> <li>• Interés por el rescate de la cultura y el deporte del Municipio.</li> </ul>

#### 4. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

A pesar de la alta cobertura que se tiene en cuanto al sector de agua potable y saneamiento básico, siempre existen necesidades que solventar.

##### NUMERO DE SUSCRIPTORES AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

MUNICIPIO	ACUEDUCTO		ALCANTARILLADO		ASEO	
LA PAZ	SUSCRIPTORES		SUSCRIPTORES		SUSCRIPTORES	
	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL
	2411	521	2252	298	2312	326
<b>TOTAL</b>	<b>2932</b>		<b>2550</b>		<b>2638</b>	

FUENTE: Empresa de Servicios Públicos "EMPAZ" año 2004

##### Acueducto:

El servicio de agua potable en la zona urbana se esta prestando actualmente en un 91% satisfaciendo las necesidades de 11,475 habitantes y con una continuidad del servicio del 100%. Hasta tanto las condiciones en que la calidad y cantidad de la fuente no se modifiquen por excesivas lluvias en cuyo caso el servicio es suspendido, mientras se presente la creciente o avenida.

**Fuente de Abastecimiento:** el río Chiriaimo nace en la cuchilla El tesoro a 3400 m.s.n.m y tiene muchos afluentes en su cabecera desde el Cerro Avión, en la parte alta de sabana Rubia, recorre la población de san José de Oriente y desemboca en el río Cesar.

La calidad del agua es aceptable; aunque el caudal es sensible a los periodos de verano, en los cuales disminuye considerablemente. Este río, como otros de la región, tiene una alcalinidad relativamente alta (135 mg/lit); en verano presenta baja turbiedad, mientras que en invierno viene cargado de arcilla, arena y grava, producto de la degradación de su cuenca.

De los componentes del sistema, como producto del pase del agua, piedra, gravillas, etc, la solera de la captación se encuentra deteriorada, por lo tanto se hace necesario su reconstrucción, lo mismo sucede con la aducción de Ø 12" de A.C., se encuentra partida longitudinalmente, por la abrasión producida por la gravilla que penetraba por la antigua captación de fondo, lo cual conlleva a fugas continuas en su recorrido.

Dado el crecimiento de la población, se hace necesario la proyección de un tanque de almacenamiento que satisfaga la demanda de la población y además atienda la demanda de la población durante el proceso de lavado de los filtros de la planta de tratamiento.

En la zona urbana la potabilidad del agua es excelente, se encuentra ubicada dentro de los tres municipios del departamento del Cesar que están suministrando el preciado líquido apto para el consumo humano, según los informes de la Secretaría Departamental de Salud y de acuerdo a los registros que lleva la Empresa de Servicios Públicos “EMPAZ” de los análisis microbiológicos y fisicoquímicos, practicados mensualmente.

La cabecera municipal cuenta con servicio de acueducto con un sistema de tratamiento convencional, con el cual se garantiza la potabilización del agua, pero no se dispone de los equipos y reactivos necesarios para el control de la calidad, es decir, para poder realizar los análisis organolépticos, físicos, químicos y microbiológicos exigidos por el Ministerio de Salud, a través del decreto 475/98.

En la zona rural la situación del agua potable es precaria. Solamente el 13.2% de la población cuenta con el servicio el cual es manejado por las comunidades. Los corregimientos ubicados en las estribaciones de la Serranía del Perijá tienen la captación de sus acueductos en ríos o arroyos que nacen en esta. A estos acueductos no se le hace ningún tipo de tratamiento, por la falta de plantas de tratamientos e insumos como cloro gaseoso ó sólido, ocasionando en muchos casos grandes problemas de salud principalmente en la población infantil. Los corregimientos ubicados en la zona plana del municipio, cuentan con un sistema de acueducto por bombeo, en los cuales la fuente de suministro son aguas subterráneas (pozos profundos).

**Alcantarillado:** El servicio de alcantarillado en la zona urbana se presenta de manera eficiente en un 97% con un total de suscriptores de 2550, sin embargo existen aún sectores donde no se ha instalado el servicio.

El emisario final de estas aguas es la laguna de oxidación la cual en estos momentos se encuentra en regular estado, ya que las aguas que allí llegan son tratadas de manera deficiente, dado el crecimiento de la población y el vencimiento del período de vida útil de esta obra, requiere la proyección de un nuevo emisario para así poder atender transportar sin problema el caudal de aguas residuales producido por la población, ya que actualmente en las horas pico trabaja a tubo lleno.

En la zona rural el servicio de alcantarillado es muy deficiente, solamente existen 298 suscriptores equivalentes al 7.5% de la población; estos suscriptores son pertenecientes al sistema de alcantarillado del corregimientos de San José de Oriente. El sistema de alcantarillado de Varas Blancas no se ha podido dar al servicio por la carencia de la planta de tratamiento para las aguas residuales; mientras que en los otros corregimientos, no existe un sistema de alcantarillado.

**Laguna De Oxidación:** Existe en la cabecera del municipio de La Paz una planta de tratamiento de aguas residuales, conformada por dos lagunas de oxidación localizadas aproximadamente a 4.50 Km. de la población, estas lagunas son de tipo facultativas, con un área total de 0.76 Has; como consecuencia de la obstrucción de las cajillas de que conforman la estructura de salida, fue necesario el rompimiento del dique para permitir la salida del afluente de las mismas.

Al realizar un estudio de la eficiencia de las lagunas se puede concluir que no se está cumpliendo con la normatividad vigente, por lo que se hace necesario su mejoramiento antes de que sus aguas sean vertidas al río Cesar, dado que la calidad del efluente, en las condiciones actuales, afecta el ecosistema; debido a estos factores la Administración Municipal está tomando las medidas correctivas para subsanar la contaminación.

**Aseo:** Este servicio en la zona urbana es prestado en un 96%: La empresa de servicios públicos cuenta con un total de 2.312 suscriptores; la frecuencia de la prestación del servicio es dos veces por semana a los diferentes sectores de la cabecera municipal, sin embargo existen barrios donde los predios sin construcción se convierten en basureros a cielo abierto.

La recolección de las basuras se hace en un vehículo compactador, el cual como producto de su uso diario se encuentra en regular estado; la frecuencia hasta el sitio del relleno sanitario es de dos viajes diarios, transportando aproximadamente 7.5 toneladas de basura.

La zona rural carece de un sistema de recolección, transporte y disposición final para los residuos sólidos. Ante tal situación la comunidad se ve obligada a depositarlos a cielo abierto en lotes, a orillas de carreteras o de ríos, y en otros casos es incinerada. Lo anterior conlleva al deterioramiento del ecosistema.

**Matadero Municipal:** Para el sacrificio de ganado se dispone de un matadero rudimentario, el cual carece de un sistema adecuado para el sacrificio del ganado y de un sistema de tratamiento para los desperdicios. El vertimiento de éstos se hace a la red de recolección del sistema de alcantarillado sanitario local, lo cual acarrea problemas de sedimentación y obstrucción.

Actualmente existe un lote destinado para la construcción de un nuevo matadero que cumpla con las condiciones sanitarias requeridas.

**Mercado Público:** La Paz cuenta con una Plaza de Mercado, que tiene pabellones para carnes, pescados, verduras y granos. En la actualidad no se está usando para su inicial destino, los pabellones que lo conforman se encuentran en su mayoría desocupados en especial el del pescado, debido a que no se le ha dado el manejo adecuado y no se da la cultura del mercado ya que la población realiza sus compras en las tiendas de barrio.

**Relleno Sanitario:** Se encuentra localizado aproximadamente a 4.50 Km. de la población en la vía que de La Paz, conduce al Municipio de Valledupar y junto con la laguna de oxidación conforman el destino final de los residuos sólidos y líquidos del municipio. La disposición actual de las basuras se hace a cielo abierto lo que esta creando proliferación de insectos, roedores, gallinazos. Periódicamente la basura es incinerada para permitir el acceso del vehículo.

**Tratamiento De Residuos Sólidos:** La producción de los residuos sólidos es básicamente domestica, comercial, institucional, agrícola y hospitalaria. En este momento no se cuenta con la preparación ni la implementación tecnológica para el tratamiento debido a que este proceso solamente se basa en la recolección de estos para una disposición final.

Como producto de la disposición final de los residuos sólidos a cielo abierto, éstos están generando problemas de contaminación de las cuencas hidrográficas aledañas, a la fauna y flora y malos olores que producen la acumulación de residuos sin ningún tratamiento.

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de dotación de insumos químicos para el tratamiento del agua.</li> <li>• Sistemas de acueducto en la zona rural rudimentarios.</li> <li>• Cobertura de servicios públicos en la zona rural escasa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión a través de proyectos por parte de la empresa de servicios públicos “EMPAZ” y alcaldía municipal.</li> <li>• Alta cobertura de servicios públicos en la zona urbana.</li> <li>• Apoyo por parte del mandatario municipal al sector rural.</li> </ul>



## 5. INFRAESTRUCTURA DOMICILIARIA

**Energía:** El servicio de energía en el municipio de La Paz es prestado por la empresa Electricaribe, cuenta con una cobertura de 2530 suscriptores de los cuales 412 son clientes directos y 2118 son clientes medidos. La cobertura en la zona urbana es de un 97%, encontrándose instalaciones ilegales en los barrios subnormales como La Ceiba y el 19 de Mayo.

Existen muchos inconvenientes con respecto a la prestación del servicio, ya que la comunidad se muestra inconforme frecuentemente debido a la inestabilidad del fluido lo que puede ocasionar daños en los electrodomésticos. La alta tarifa que se cobra a los usuarios es motivo de quejas lo mismo que el deficiente servicio que se presta por parte de la empresa principalmente en las horas pico.

En la zona rural es muy baja la cobertura de energía, está representada en un 40.52% en todos los corregimientos y sus respectivas veredas, el resto de la población (59.48%), utilizan velas, querosén, petróleo, para iluminar sus viviendas y establecimientos en las horas de la noche.

CORREGIMIENTO	COBERTURA SERVICIO ENERGIA (%)
San José de Oriente	22%
Los Encantos	48%
Minguillo	40%
Laguna de Los Indios	19%
Varas Blancas	93.1%
Guaimaral	21%

FUENTE: E.O.T..

**Gas Natural:** Es uno de los servicios que se presta con mayor eficiencia y mejor economía en la zona urbana por parte de la Empresa Gases del Caribe S.A.

En el municipio se encuentran anilladas 2303 viviendas de las cuales 2001 ya adquirieron el servicio de gas natural, lo cual corresponde a una cobertura del 87.32%, distribuidos de la siguiente manera:

	ESTRATOS				
	1	2	3	4	Comerciales
SUSCRIPTORES	268	1.168	507	47	21

FUENTE: GASES DEL CARIBE S.A. AÑO 2004

En la zona rural no existe el servicio de gas natural, con posibilidades de prestar el servicio en el corregimiento de Varas Blancas.

<b>DEBILIDADES</b>	<b>FORTALEZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Deficiencia del servicio de energía en la zona rural.</li><li>• Deficiente prestación del servicio de energía en la zona urbana del municipio.</li><li>• Altas tarifas de la energía eléctrica.</li><li>• Baja cobertura del servicio de gas natural en la zona rural.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Desarrollo de estudios al alumbrado público de la zona urbana.</li><li>• Ampliación de cobertura de gas natural en la zona urbana.</li></ul>

## **6. VIVIENDA Y ESTRATIFICACION**

### **Vivienda.**

La vivienda es un bien imperioso cuyo uso es de largo plazo, la vivienda tiene una vida útil no menor a 15 años por lo que se convierte en un bien costoso.

El problema de orden público por el que atraviesa el país obliga a formar barrios subnormales, lo cual se convierte en la principal incidencia de espacios más pequeños, formas inseguras de ocupación de los suelos y un déficit ocupacional creando el hacinamiento y las necesidades básicas insatisfechas consecuentemente.

En el municipio de La Paz el problema de vivienda se refleja en los asentamientos periféricos de personas desplazadas que sienten la necesidad de un techo sin importarles las condiciones infrahumanas en que les toca vivir.

En la zona urbana existe un número considerable de viviendas, aproximadamente 2650 viviendas, distribuidas en los barrios legales y de invasión, de las cuales no todas cuentan con los servicios básicos, ni presentan las mejores condiciones de seguridad para sus habitantes.

En la zona rural se presenta el mismo problema pero más agudizado que en la zona urbana, el hacinamiento es mucho mayor, las necesidades básicas insatisfechas y el estado de las viviendas no brinda a sus moradores la protección y seguridad necesarias.

Actualmente se está adelantando un proyecto de vivienda rural en el Corregimiento de Minguillo, a través del Banco Agrario, con el ánimo de ir dando solución a esta problemática que se presenta en el municipio.

### **Estratificación.**

La estratificación socioeconómica se ha convertido en el Municipio en uno de los principales problemas a raíz de las numerosas quejas que llegan a diario de parte de los moradores de los distintos barrios que están inconformes con su estratificación. Es el diario vivir ya que hasta el momento las administraciones anteriores no efectuaron un nuevo estudio para determinar en que estratos se encuentra realmente la población urbana del municipio.

<b>DEBILIDADES</b>	<b>FORTALEZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Falta de terrenos para la construcción de viviendas de interés social en la zona urbana.</li><li>• No hay una base de datos confiable para la verificación del estrato socioeconómico.</li><li>• Falta de titulación de tierras para viviendas en el Municipio.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ejecución de proyectos de vivienda de interés social en la zona rural del municipio.</li><li>• Nuevo estudio para la estratificación socioeconómica.</li></ul>

## 7. EQUIPAMIENTO MUNICIPAL, VIAS, TRANSPORTE Y ESPACIO PÚBLICO.

Este sector abarca el estudio de los componentes urbanos que conforman el municipio de La Paz y miden a su vez la funcionalidad de este.

**Equipamiento Municipal:** hacen parte de esta todos las edificaciones, instituciones, centros recreativos que componen el municipio de La Paz, tanto en su zona urbana como rural.

### *Zona urbana*

- **Instituciones Educativas:** Instituto Técnico Ciro Pupo Martínez, Colegio San José, Colegio San Francisco de Asís, Colegio Mi Primera Estación, Colegio Los Pininos, Colegio Santa Teresita.
- **Instituciones de Salud:** Hospital Marino Zuleta Ramírez.
- **Instituciones Religiosas:** Iglesia San Francisco de Asís, Iglesia Pentecostal Unida de Colombia, Iglesia Adventista, Iglesia Ebenezer, Cementerio Central.
- **Escenarios deportivos;** estadio de Fútbol Edinson Mejía, Polideportivo José Abraham Atuesta, parque recreativo José María Oñate, cancha de microfútbol La bombonera. Parques San Francisco de Asís, Olaya Herrera, 7 de Julio, 6 de enero, Fray Joaquín de Orihuela, Mujer Trabajadora, Jorge Eliécer Gaitán, La Florida, entre otros.
- **Instituciones Culturales:** Casa de La Cultura Manuel Moscote Mejía, Biblioteca Milciades Cantillo Costa, Tarima Jorge Oñate.
- **Instituciones Administrativas:** Concejo Municipal, Alcaldía Municipal, Registraduría Municipal, Notaría Única, Banco Agrario, Electricaribe, Gases del Caribe, Empresa de Servicios Públicos “EMPAZ”, Personería Municipal, Comisaría de Familia e Inspección de Policía, Fiscalía, Juzgado Municipal.

### *Zona rural*

- **Instituciones Educativas:** en cada corregimiento se encuentran Escuelas Nuevas correspondientes a cada una de las veredas que conforman los corregimientos.
- **Instituciones en Salud:** en esta zona el municipio cuenta con un Centro materno Infantil ubicado en el corregimiento de San José de Oriente, cinco

puestos de salud en los corregimientos de La Laguna de los Indios, Minguillo, Los Encantos, Guaymaral, Varas Blancas, al igual que cuatro puestos de salud en las veredas de La Mesa, Betania, La Laguna y Alto Cuna.

- **Escenarios Deportivos:** encontramos 3 canchas distribuidas así: cancha de microfútbol en el corregimiento de San José, dos canchas de fútbol en Los corregimientos de San José de Oriente Betania, en la vereda La Bodega (Laguna de Los Indios), Los Encantos.
- **Instituciones Religiosas:** cada uno de los corregimientos que conforman el municipio de La Paz cuentan con Iglesia y cementerios en los corregimientos de San José de Oriente, Minguillo.

**Vías:** El municipio de La Paz posee una ubicación estratégica en el departamento en cuanto a su accesibilidad, cuenta con tres importantes vías de acceso que lo comunican con el departamento de La Guajira, con el interior del País y con el municipio de Valledupar y el resto de la Costa Caribe.

Es por esto que se debe tener un especial interés por mantener las vías primarias consideradas Nacionales en buen estado.

En cuanto a las vías internas o secundarias que conforman la malla vial del municipio solamente el 60% de las vías se encuentran pavimentadas, algunas de estas necesitan mantenimiento y mejoramiento. El otro 40% son vías destapadas que en época de invierno se convierten en lagunas reproductoras de insectos (mosquitos).

Hacia el centro de la cabecera municipal se presenta congestión vehicular debido a la falta de señalización que existe en la zona ocasionando graves accidentes.

En la zona rural las vías que conducen a los diferentes corregimientos al igual que a las veredas se encuentran en muy pésimo estado. En tiempo de invierno se hace difícil el acceso a las veredas que son agrícolas por excelencia conllevando a que los productos que allí se producen se pierdan en un alto porcentaje, creando con esto inconformismo por parte de los campesinos quienes derivan su sustento de la venta de estos productos (café, cebolla, hortalizas, frutas) e incrementando así el costo de los mismos.

**Transporte:** A pesar de que La Paz por su ubicación estratégica debido a que lo atraviesa una vía Nacional como es la Troncal Oriental, no cuenta con una estación o centro de transporte definido donde se desarrolle la actividad transportadora, solo existe una cooperativa de transporte municipal COOTRANSDIPAZ ubicada de manera informal en el centro de la población a lo cual se suman los taxis piratas y ciclo taxis ubicados en las zonas peatonales y parque de la Mujer Trabajadora, creando congestión vehicular y poniendo en riesgo la vida de los transeúntes.

**Espacio Público:** La alta incidencia de población vulnerable en muchos casos al igual que el alto índice de desempleo son las causas mas evidenciales de la invasión del espacio público debido a que muchas familias se ven obligadas a implementar ventas estacionarias en puntos estratégicos del municipio, irrumpiendo en el espacio público e impidiendo el libre transitar de los peatones.

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deterioro del equipamiento municipal.</li> <li>• Invasión del espacio publico en la zona centro del municipio.</li> <li>• Deterioro de las principales vías.</li> <li>• Mal estado de los caminos veredales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El municipio cuenta con un amplio equipamiento donde se puedan desarrollar las diferentes actividades diarias (institucional, cultural, deportivo, etc).</li> <li>• Interés por parte de la administración por la mejora de estos espacios.</li> </ul>

## 8. PRODUCTIVIDAD Y GENERACION DE EMPLEO

La actividad económica del Municipio se ve enmarcada en la producción de sus tierras por lo que se debe brindar un importante apoyo institucional a la actividad agropecuaria, sin dejar atrás otras pequeñas fuentes de ingresos de la comunidad como lo es el comercio.

### Productividad

**Actividad Agropecuaria:** constituye la base de la economía del municipio de la Paz, como lo demuestra el hecho de que en la zona urbana el 11.5%, es decir 3312 habitantes de la población se dedican a esta actividad; un 8.3% equivalente a 2391 habitantes, a la agricultura y un 3.2% correspondiente a 922 personas se dedican a la ganadería.

En la zona rural el 70% de su población se dedica principalmente a los trabajos del campo.

Este sector viene presentando una serie de problemas, algunos de tipo estructural como lo es el conflicto interno que vive el país y se manifiesta en el abandono del campo por parte de los propietarios de las fincas, desplazamiento de la población, lo cual se ve reflejado en la disminución de la producción, pérdida de las cosechas y aumento del desempleo; otros de tipo coyuntural asociados a los cambios climáticos excesivamente drásticos que se presentan en la región, y que van desde épocas de verano extremadamente fuertes hasta inviernos igualmente intensos; a problemas de tipo biológico y fitosanitario que han conllevado a una disminución en la oferta de productos agropecuarios.

El sector productivo presenta otra serie de problemas, cuya solución se hace prioritaria, los cuales van desde la escasez de agua de riego durante la época de verano hasta la ausencia de una adecuada infraestructura de comercialización pasando por la falta de apoyo y respaldo institucional en lo que se refiere al libre y fácil acceso de los productores a los programas de créditos y por la falta de atención a los grupos más vulnerable de la población.

**Actividad Agrícola:** La agricultura constituye sin duda alguna una de las actividades más importante dentro del sector agropecuario, en razón a que por su ubicación geográfica el municipio dispone de tierras en diferentes pisos térmicos y por ende varios tipos de clima que le permite contar con una diversidad de cultivos que se clasifican en transitorios, permanentes, semipermanentes y anuales que van desde maíz, cebolla, frijol, tomate, patilla, yuca, malanga, plátano, aguacate, palma africana, mango, mora, tomate de árbol, cacao, lulo, caña, panelera, algodón y café.



### PRODUCCION AGRICOLA - CULTIVOS PERMANENTES Y SEMIPERMANENTES

CULTIVOS	AÑOS					
	1998			2002		
	Área Cultivada (Has)	Prod. Obtenida (Ton)	Rendimiento (Kg/Ha)	Área Cultivada (Has)	Prod. Obtenida (Ton)	Rendimiento (Kg/Ha)
AGUACATE	300	2400	8000	-	-	-
CACAO	130	85	650	140*	84	600
CAÑA PANELERA	25	63	2500	25	65	2600
LULO	50	300	6000	50	400	8000
MANGO	250	1250	10.000	80	640	8000
MORA	50	250	5000	108	540	5000
NARANJA	25	300	12.000	-	-	-
PALMA AFRICANA	680	2294	3700	680	2448	3600
PLATANO	200	1200	6000	185	1110	6000
TOMATE DE ARBOL	-	-	-	116	928	8000
<b>TOTAL</b>	<b>1'710.000</b>	<b>8142</b>		<b>1'384.000</b>	<b>6215</b>	

\* Área sembrada 255 Has

FUENTE: URPA – CESAR

### PRODUCCION AGRICOLA - CULTIVOS TRANSITORIOS

CULTIVOS	AÑOS					
	1999			2002		
	Area Cultivada (Has)	Producción (Ton)	Rendimiento (Kg/Has)	Area Cultivada (Has)	Producción (Ton)	Rendimiento (Kg/Has)
TOMATE	280	4200	15.000	-	-	-
MAIZ TRAD.	900	1352	1500	400	480	1200
CEBOLLA	500	9000	18.000	70	1400	20.00
ALGODÓN	170	272	1600	-	-	-
FRIJOL TRAD.	450	450	1000	130	91	700
PATILLA	20	180	12.000	15	150	10.000
<b>TOTAL</b>	<b>2'320.000</b>	<b>15.452</b>	<b>-</b>	<b>615</b>	<b>2121</b>	<b>-</b>

FUENTE: URPA – CESAR

## PRODUCCIÓN AGRICOLA - CULTIVOS ANUALES

CULTIVOS	AÑOS					
	1998			2002		
	Area Cultivada (Has)	Producción (Ton)	Rendimiento (Kg/Has)	Area Cultivada (Has)	Producción (Ton)	Rendimiento (Kg/Has)
YUCA	500	5000	10.000	300	3000	10.000
AHUYAMA	10	150	15.000	-	-	-
MALANGA	350	2800	8000	200	1600	8000
<b>TOTAL</b>	<b>860</b>	<b>7950</b>	<b>-</b>	<b>300</b>	<b>4600</b>	<b>-</b>

FUENTE: URPA - CESAR

Las practicas agrícolas están limitadas por factores como el régimen de lluvias que se presentan en la zona así como la escasez de agua de riego durante el verano época en la que la situación se torna crítica para los agricultores de la región plana del municipio.

Las labores de la preparación de las tierras se hacen en forma mecanizada algunas a base de aradas y rastrilladas, pero las otras labores de cultivos, como fertilización y control fitosanitarios de plaga no se realizan en forma óptima, en razón al desconocimiento por parte de los productores, a la inadecuada aplicación de técnicas, a los costos de estas, a la resistencia de orden cultural y básicamente a la falta de asistencia técnica.

En los últimos cuatro años las generalidades de los cultivos transitorios y anuales presentan una disminución considerable siendo los más afectados los de algodón y tomate, debido a los cambios climáticos con largos periodos de sequías, inadecuados métodos y sistema de producción y a la ausencia de política de orden institucional.

Los cultivos permanentes y semipermanentes por su parte, si bien no han aumentado sus áreas cultivadas si se han mantenido, a excepción de los cultivos de aguacate y naranja que prácticamente desaparecieron de las tierras del municipio, el de mango disminuyó su área sembrada y los de cacao y mora que presentaron un considerable incremento.

**Café:** Capitulo aparte merece el cultivo de café, el cual con 3115 hectáreas sembradas en 555 fincas ocupa el cuarto lugar en cuanto a áreas sembradas se refiere en el departamento, detrás de Codazzi, Valledupar y Pueblo Bello, pero paradójicamente ocupa el primer lugar en calidad y rendimiento por hectárea.

El cultivo de café se localiza entre los 1200 y 1800 m.s.n.m., principalmente en la Serranía del Perijá concretamente en los corregimientos de San José de Oriente, Guaymaral, Los Encantos y La Laguna de Los Indios, donde se cultivan las tres variedades existentes en la región.

El área sembrada de café aumento en los últimos cinco años al pasar de 2744.6 hectáreas a 3115.5 hectáreas, mostrando la variedad típica una leve disminución al pasar de 1878.9 hectáreas a 1805.5 hectáreas en tanto que las variedades caturra y Colombia aumentaron sustantivamente su área al pasar de 753.6 hectáreas a 982.7 hectáreas y de 162.1 hectáreas a 327.83 hectáreas respectivamente.

En cuanto al valor de la producción y mano de obra generada en la actividad cafetera se observa que el Municipio cuenta con una producción de café pergamino seco de 1967.152 Kg. que originan unos ingresos por valor de \$4.622.807.200 de los cuales se beneficia gran parte de la población, ya que esta actividad estimula el nivel de empleo de la región al generar 172.163 jornales.

### RELACION CULTIVOS DE CAFÉ POR HECTAREA DURANTE LOS AÑOS 1998-2003

VARIEDAD	AÑOS			
	1998		2003	
	Hectáreas	%	Hectáreas	%
TÍPICA	1878.9	67.2	1805.5	61%
CATURRA	753.6	26.97	982.17	29%
COLOMBIA	162.1	5.8%	327.83	10%
<b>TOTAL</b>	<b>2794.6</b>	<b>100%</b>	<b>3115.5</b>	<b>100%</b>

FUENTE: Comité de Cafeteros – Regional Cesar - Guajira

### RELACION DE EMPLEOS GENERADOS CO BASE EN LA PRODUCCION DE CAFÉ EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ

VARIEDAD	Has	Producto. Unidad Kg cfs/Has	Producción total Kg cps	Valor de la cosecha	No de jornales para recolección	No dse jornales para sostenimiento	Jornales totales	Costos totales jornales	Empleos anuales
TÍPICA	1805,5	500	902.750	2.121.462.500	56.607	43.332	89.941	1.499.115.000	376
CATURRA	982.7	750	785.736	1.846.479.600	49.108	23.584	72.692	1.090.380.000	274
COLOMBIA	327.83	750	278.666	654.865.100	21.288	7.867	29.155	437.325.000	110
<b>TOTAL</b>	<b>3115.5</b>	<b>2000</b>	<b>1.967.152</b>	<b>4.622.807.200</b>	<b>127.005</b>	<b>74.783</b>	<b>172.163</b>	<b>3.026.820.000</b>	<b>760</b>

FUENTE: Comité de cafeteros Regional Cesar - Guajira  
Kg cps: kilogramo de café pergamino seco

Es importante anotar que el café es uno de los pocos sino el único cultivo que muestra un incremento importante tanto en el área sembrada como en su producción, razón esta por la cual el municipio debe asumir su condición de Municipio cafetero y trabajar mancomunadamente entre el Comité Departamental de Cafeteros Regional Cesar - Guajira en lo que hace referencia a la prestación de asistencia técnica y transferencia de tecnología en la ejecución de un proyecto que beneficien a la comunidad.

En resumen, el panorama general de la actividad agrícola muestra poco dinamismo lo que se evidencia en problemas estructurales tales como la escasa asignación de recursos públicos y de créditos para desarrollar programas y proyectos productivos, la ausencia de apropiados sistema de comercialización la falta de inversión por parte de los productores en razón del conflicto interno que vive el País así como una inadecuada asistencia técnica, la suma de todos estos problemas ha ocasionado resultados negativos en los volúmenes de producción, rendimiento y generación de empleo.

**Actividad Pecuaria:** La actividad pecuaria no ha sido ajena a los problemas de carácter estructural y coyuntural, que como la desaceleración de la economía, la desestabilización social y la falta de apoyo por parte del estado han afectado a todos los sectores de la región y del País. Simplemente que frente a todos estos problemas el sector pecuario se ha mostrado mucho más resistente.

La Explotación ganadera se caracteriza por ser extensiva, significativa y tradicional, constituida por sistemas de explotación de doble propósito (carne y leche), con los bajos índices de productividad característicos de este sistema (extensivo).

### PRODUCCION PECUARIA INVENTARIO DE GANADO BOVINO

AÑO	CRIAS	NOVILLAS	NOVILLOS	TOROS TORETES	VACAS	TOTAL BOVINOS
1998	12.535	13.947	9203	1788	16.115	53.088
1999	12.300	6400	5200	4700	27.000	55.600
2000	11707	11981	15779	1400	19175	60042
2001	29.203	4456	4623	963	18.767	58.012
2002	13121	8489	7531	7345	25.871	62.357

FUENTE: SECRETARIA DE AGRICULTURA URPA- CESAR

La actividad pecuaria en el municipio de La Paz, presenta una serie de limitaciones entre la que se destacan la intensas épocas de verano, que inciden negativamente en la alimentación animal por la escasa disponibilidad de pastos y forrajes que se reflejan en la disminución de la producción en niveles que sobrepasan el 50% y que obligan a los productores a utilizar otras alternativas costosas de alimentación como la hemificación y ensilaje frente a la baja rentabilidad que brinda esta actividad.

## PRODUCCION PECUARIA - INVENTARIO DE ESPECIES PECUARIAS

AÑO	BOVINOS	PORCINOS	OVINOS CAPRINOS	EQUINOS
1998	53.088	2800	900	1950
1999	55.600	1960	1200	2000
2000	55.042	2120	3587	2883
2001	58.012	1830	5023	3153
2002	62.357	2348	4835	2693

FUENTE: SECRETARIA DE AGRICULTURA URPA – CESAR

## PRODUCCION PECUARIA - PRODUCCION DE LECHE

AÑO	PRODUCCION PROM DIARIO (Lts)	PRODUCCIÓN PROM VACA / DIA	NUMERO DE VACAS POR AÑO
1998	64.460	4	16.115
1999	42.700	3	12.200
2000	40.950	3.5	11.700
2001	39.410	3.5	11.260
2002	45.360	3.6	12.600

FUENTE: SECRETARIA DE AGRICULTURA URPA – CESAR

Cabe anotar que el sector ganadero afronta el mismo tipo de problemas que el sector agrícola bajo nivel tecnológico con que opera, poco acceso al crédito, falta de disponibilidad de riego, altos costos de los insumos agropecuarios, inadecuados canales de comercialización, no obstante estos problemas del hato ganadero del municipio muestra un ligero incremento durante los últimos cinco años lo que contrasta con la disminución significativa de la producción de leche y el número de vacas en ordeño.

**Actividad Avícola, Porcícola y Piscícola:** Las actividades avícolas, porcícolas y piscícolas en el municipio de La Paz, son casi nulas y se limitan prácticamente a las existencias de algunos galpones, porquerizas y estanques que algunos propietarios han establecidos por su cuenta y riesgo que no son manejadas con criterio empresarial, sin embargo estas actividades presentan grandes potencialidades.

En síntesis el sector agropecuario requiere de medidas prioritarias que lo saquen de su estancamiento y atraso considerando que La Paz, posee una vocación eminentemente agropecuaria y que un gran porcentaje de la población derivan su sustento de el.

Se requiere por lo tanto proyectos estratégicos que mejoren la oferta hídrica del municipio tales como la reforestación, recuperación y manejo de las cuencas y micro cuencas que soportan la actividad agropecuaria de la región así como la construcción de los distritos de riesgos, pozos profundos, mini distritos de riesgo para pequeños productores; proyectos que permitan alcanzar mejores niveles de comercialización de

productos agropecuarios al igual que proyectos que brinden una mejor asistencia técnica y una mejor transferencia de tecnología a los productores

**Minería:** el sector minero adolece de una información precisa con base en la cual se pueden hacer estimativos y proyecciones de la realidad municipal, solo se conoce la existencia de reservas de cobre, cuarzo, mármol y caliza siendo esta última la que ofrece mayores oportunidades por cuanto existen yacimientos del mineral antes mencionado.

Existen además dos estudios relacionados con la minería en el Municipio de La Paz que se relacionan con la instalación de una planta procesadora de cemento, la que cubrirá las necesidades del Departamento del Cesar y la Guajira; y otro realizado por ECOCARBON que tiene que ver con la existencia de este mineral en el corregimiento de Minguillo y La Laguna de los Indios.

No obstante a pesar de la calidad y potencial de estos minerales el estado incipiente, antitécnico y rudimentario del sistema de explotación no ha permitido un desarrollo competitivo de este sector especialmente en lo referente a la caliza donde se presentan ventajas comparativas por la abundancia y calidad de los yacimientos.

### **Generación de Empleo**

Existe una gran actividad microempresarial en el Municipio constituida primordialmente por la elaboración de la almojábana, actividad a la cual se dedican aproximadamente 480 familias.

También se puede encontrar la fábrica de cal y ladrillos que emplea en forma directa a 15 personas, el gremio de los constructores y de artesanos trabajadores del cuero también hacen parte de las microempresas que constituyen el Municipio.

El Municipio cuenta con un importante grupo de microempresas, donde el objetivo primordial es el crecimiento de estas y conseguir la generación de empleos, no sin antes desarrollar talleres de capacitación.

La actividad comercial del municipio se caracteriza por ser un comercio de primer y segundo orden, constituido por tiendas de barrios, pequeños locales comerciales, graneros, cacharrerías en su mayoría atendidos por sus propietarios.

ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES	Nº DE ESTABLECIMIENTOS EN EL MUNICIPIO
Droguerías	5
Miscelánea	1
Tiendas	70
Restaurantes	4
Estaciones de Servicio	2
Billares	8
Librerías y Papelerías	3
Graneros	20
Almacenes y Variedades	6
SAI.	5
Panadería	1
Compra - Venta	1
Peluquerías	4
Iglesias	5
Estancos	3
Laboratorios Clínicos	2
Consultorios Odontológicos	3
Supermercado	1
Cooperativas de Transporte	2
Asaderos	2
Hoteles	1
Pizzería	1
Ferreterías	2
Expendios	1
Heladería	2
Tiendas de Videojuegos	2

FUENTE: Secretaría de Hacienda.

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Situación económica y financiera del municipio.</li> <li>• Insuficiente y deficiente prestación de asistencia técnica y transferencia de tecnología.</li> <li>• Poca disponibilidad de recursos municipales</li> <li>• Escasez y mal aprovechamiento de las aguas de riego existentes en el municipio.</li> <li>• Falta de apoyo institucional al pequeño productor para acceder al crédito agropecuario.</li> <li>• Deficiente e insuficiente maquinaria agrícola.</li> <li>• Bajo nivel tecnológico.</li> <li>• No funciona el Consejo Rural Municipal, ni el Fondo de Reactivación Agropecuaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ubicación geográfica del Municipio lo que permite disponer de una gran variedad de climas y suelos, que propician la diversificación de productos agrícolas y pecuarios.</li> <li>• Disponibilidad de recursos a nivel departamental y nacional.</li> <li>• Contar con un volumen considerable de producción de frutas que permite disponer de la materia prima vital para iniciar el proyecto de la planta despulpadora de frutas.</li> <li>• La presencia de gremios alrededor de la producción agropecuaria.</li> </ul>



## 9. MEDIO AMBIENTE

El municipio de La Paz cuenta en razón de su ubicación geográfica con dos regiones fisiográficas, que revisten gran importancia por sus ventajas comparativas para el desarrollo de la zona desde el punto de vista económico, social, ambiental, cultural e institucional. Dichas regiones son:

1. Región Andina – Serranía de Perijá
2. Región Caribe – Valle del río Cesar

Esta situación hace que se presenten ambientes climáticos extremos (climas fríos, templados y calidos en provincias húmedas y secas) en la zona montañosa de la serranía de Perijá y en las zonas planas y onduladas del Valle del Cesar.

**Serranía de Perijá:** se localiza en el costado oriental del municipio, en una franja que cubre los corregimientos de san José de Oriente, Guaymaral, Los Encantos y La Laguna de Los Indios; encontramos casi todos los pisos térmicos con temperaturas que oscilan entre los 4° C en la parte mas alta y los 24° C en la parte mas baja y precipitaciones que varían entre los 900 y 3000 mm anuales en las partes bajas y altas respectivamente.

La importancia de La Serranía de Perijá radica en su biodiversidad que permite que en ella se produzcan una gran variedad de cultivos tales como aguacate, café, cacao, plátano, lulo, tomate de árbol, mora, etc., y en el hecho de que en ella nace el 85% de las corrientes de agua que permiten irrigar la región y que son el soporte de los acueductos de la zona.

**Valle del Río Cesar:** se localiza en la zona comprendida desde la desembocadura del río Pereira en el río Cesar hasta la desembocadura del río Chiriaimo en el mismo río y la carretera troncal del Oriente, de esta región hacen parte la cabecera municipal y los corregimientos de Varas blancas y Minguillo.

Al igual que la Serranía del Perijá, el Valle del Río Cesar representa una zona de gran trascendencia para el municipio en razón a que en ella se concentra el mayor porcentaje de la actividad ganadera del municipio, además de producir una gran variedad de cultivos muy importantes desde el punto de vista económico como lo son el algodón, la palma africana, yuca, maíz, mango, etc.

La potencialidad de estos ecosistemas esta basada en su alta biodiversidad y producción hídrica lo que les permite brindar grandes beneficios a distintas actividades económicas como la agricultura, la ganadería, la piscicultura, la industria forestal y el turismo, estas actividades se convierten en recursos excepcionales para el desarrollo sostenible de la región sumado todo esto a un enorme potencial ambiental.

No obstante, estos ecosistemas y el medio ambiente del municipio en general acusan un marcado deterioro debido a una serie de factores entre los que se pueden citar la adopción de sistemas y prácticas productivas inadecuadas, la inequitativa distribución de los recursos de los factores de producción, el uso inapropiado del suelo y el agua en actividades productivas, la pobreza generalizada de la población que se ve obligada a realizar prácticas nocivas para la naturaleza como la quema y tala de grandes extensiones de bosques primarios para la siembra de cultivos ilícitos, la pesca y caza indiscriminada de los recursos biológicos, el vertimiento de residuos sólidos y líquidos así como de pesticidas altamente tóxicos a las fuentes de agua lo que conlleva a la contaminación de las mismas con el riesgo que ello implica para la salud, especialmente de los núcleos vulnerables de la población.

Los controles necesarios para proteger las cabeceras de los ríos son nulos y los ríos Chiriamo y Riecito fuentes hídricas vitales en la medida en que abastecen los acueductos de la zona urbana y de algunos corregimientos presentan altos índices de deforestación en sus nacimientos y márgenes al igual que los ríos Mocho, Pereira y demás fuentes del municipio.

No se ha producido la adquisición de terrenos por parte del municipio para la aplicación de programas de conservación del recurso hídrico, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley 99 de 1993 que establece que el 1% de los ingresos de los municipios durante un periodo de 15 años se dediquen a la adquisición de áreas de importancia estratégica para la conservación de los recursos hídricos que surten de agua a los acueductos municipales.

Todo lo anterior, aunado al hecho de que no se han realizado proyectos importantes de reforestación lo que se manifiesta en el agotamiento de las fuentes de agua, en la disminución de la capacidad productiva de los suelos, en la presencia de procesos de erosión en zonas de alta fragilidad e importancia hidrológica, en la pérdida de la biodiversidad y la que es mucho peor la disminución de la calidad de vida de los habitantes de la región.

Por otra parte en la cabecera municipal, se presentan una serie de problemas ambientales entre los que se puede mencionar el manejo del matadero Municipal, que a pesar de haber mejorado su funcionamiento esta lejos aun de alcanzar un nivel óptimo para el sacrificio de ganado para consumo humano a la vez que presenta vertimiento de residuos sólidos y líquidos al río mocho, contribuyendo a la contaminación del mismo, igual situación se presenta en el matadero de san José de oriente.

Otro problema presentado en la zona rural del municipio es la recolección de las basuras especialmente en los corregimientos de San José, Varas Blancas, Minguillo, Los Encantos, etc., con el vertimiento de basuras en lotes baldíos y el enmalezamiento y encharcamiento en épocas de invierno de los caminos en los alrededores inmediatos a

la parte corregimental lo que lleva a la presencia de focos o criaderos de mosquitos lo que ocasiona enfermedades en la comunidad.

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de capacitación a nivel de colegios y escuelas sobre la importancia de cuidar y proteger el medio ambiente.</li> <li>• El inadecuado uso de los recursos del suelo y del agua en las diferentes actividades productivas.</li> <li>• la ausencia de políticas institucionales de manejo y protección del medio ambiente.</li> <li>• No existen entes gubernamentales municipales que lideren las acciones del sector.</li> <li>• Manejo inadecuado de residuos sólidos y líquidos.</li> <li>• Escasa educación ambiental.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con dos ecosistemas tan importantes como la Serranía del Perijá y el Valle del río Cesar.</li> <li>• Conciencia ecológica y ambiental principalmente de los habitantes de la zona rural.</li> <li>• Presencia de zonas con gran biodiversidad y producción hídrica.</li> </ul>



## **10. PARTICIPACION CIUDADANA Y SEGURIDAD**

En el municipio de La Paz, se atraviesa por una situación de violencia la cual ha venido degradando las relaciones de nuestra sociedad, la indiferencia de las personas ante los conflictos obliga a que el estado brinde a la comunidad la oportunidad de participar en eventos, talleres, procesos de participación, a lo que ésta se muestra displicente.

### **Participación Ciudadana**

Las juntas de acción comunal son organizaciones que tienen como objeto social el estudio de las necesidades, intereses de la comunidad fomentando así el desarrollo y el liderazgo, el manejo de programas políticas y servicios del estado y de las entidades que incidan en su bienestar.

En La Paz existen consolidadas las juntas de acción comunal de los barrios 7 de Julio, 6 de enero, Fray Joaquín de Orihuela, Las Delicias, La Florida, San Francisco de Asís, 19 de Marzo.

Otros organismos que velan por el bienestar de la comunidad y donde existen verdaderamente una participación ciudadana en el municipio son las Cooperativas, ONG, Consejo Territorial de Planeación Municipal, Asociaciones, Comités de Estratificación, de Prevención y Atención de Desastres, comité Permanente para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, Club de Leones, Damas Voluntarias Hospitalarias.

Además en nuestra población se encuentran las comunidades indígenas divididas en dos resguardos ellos son: Caño Padilla y Yucatán, donde se han elegido cabildo gobernador y Junta directiva.

En el municipio de La Paz se presenta una alta población vulnerable representada por desplazados, adulto mayor y población con limitaciones especiales.

El abandono en que se encuentra esta población es preocupante debido a que no se les brinda la atención requerida para el desarrollo social y no existen los programas necesarios para beneficiar a esta población.

### **Seguridad**

Las actuales condiciones de violencia que atraviesa el país no son ajenas en el municipio, ya que como consecuencia de esta existe un alto índice de desplazados procedentes de diversas zonas del país (Santander, Guajira, Magdalena, sur del Cesar, entre otros), los cuales se encuentran ubicados principalmente en los barrios de invasión y en la zona rural, viviendo en un alto grado de hacinamiento y con un alto índice de necesidades básicas insatisfechas.

El desempleo causado por el desplazamiento, delincuencia, falta de capacitación y la misma situación económica que atraviesa el municipio; presencia de cultivos ilícitos en la zona rural, alto índice de intolerancia y violencia por la presencia de grupos armados son factores causantes de inestabilidad social.

Los principales conflictos que se presentan en el municipio de La Paz se dan por violencia intrafamiliar, maltrato a menores, drogadicción, infracción de la ley, agresiones personales por accidentes, riñas callejeras, hurtos menores.

La presencia de entidades como la Comisaría de Familia e Inspección de Policía, Personería Municipal, y la Fiscalía como organismos de control se hace con el único fin de vigilar todos los conflictos que se puedan generar y que acarreen graves problemas de inseguridad para la población en general.

En La Paz hace falta implementar programas pedagógicos donde se concientice a la comunidad sobre la gravedad de estos conflictos o flagelos y se tomen correctivos necesarios con la finalidad de disminuir la inseguridad y la violencia.

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apatía por parte de la comunidad para asistir a los eventos programados.</li> <li>• Presencia de familias desplazadas.</li> <li>• Creación de barrios de invasión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presencia de la fuerza pública en el Municipio.</li> <li>• Juntas de Acción Comunal por barrios.</li> <li>• Interés por parte de la Administración de hacer llegar a la comunidad los acontecimientos que se realizan.</li> </ul>

## 12. SECTOR FINANCIERO

### Análisis Coyuntural 2001 – 2003

#### *Ingresos*

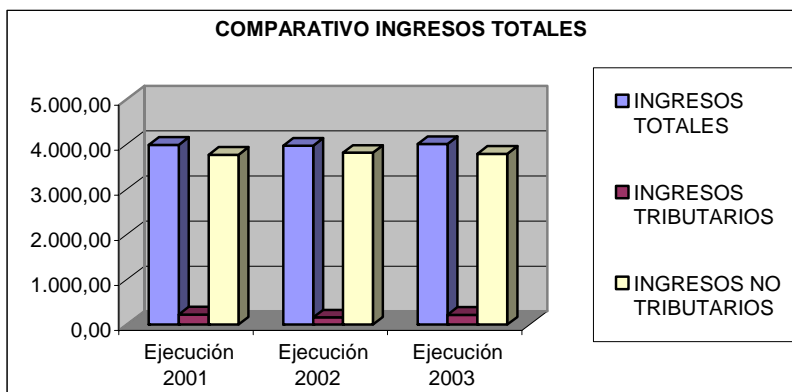
Los ingresos totales del Municipio de La Paz (Cesar), están conformados por tres grandes grupos de acuerdo a su fuente y uso, los cuales son:

- Ingresos Corrientes de Libre Destinación
- Ingresos de Rentas Redestinadas al Acuerdo de Reestructuración de Pasivos
- Ingresos de Inversión

A su vez estos ingresos se clasifican presupuestalmente en:

- Ingresos Tributarios
- Ingresos no Tributarios
  - o Tasas, tarifas y contribuciones
  - o Ingresos por transferencias
    - SGP<sup>1</sup>
    - Fosyga<sup>2</sup>

Para el presente análisis hemos tomado las cifras correspondientes a la ejecución presupuestal 2001, 2002 y 2003, con el fin de realizar una radiografía de la situación actual y plantear las fuentes y usos de los recursos del Municipio de La Paz (Cesar), e identificar los recursos con los cuales se podrá financiar el Plan Financiero del Plan de Desarrollo 2004 – 2007.



<sup>1</sup> Sistema General de Participaciones – Ley 715 de 2001

<sup>2</sup> Fondo de Seguridad y Garantías en Salud

**Totales De Ingresos**

CONCEPTO	Ejecución 2001	Análisis Vertical (Participación de las rentas) 2001	Ejecución 2002	Análisis Vertical (Participación de las rentas) 2002	Tasa de crecimiento 2001 - 2002	Ejecución 2003	Análisis Vertical (Participación de las rentas) 2003	Tasa de crecimiento 2002 - 2003	Tasa de crecimiento Promedio 2001 - 2003
INGRESOS TOTALES	3.989,77	100%	3.973,57	100%	0%	4.008,35	100%	1%	-1%
INGRESOS TRIBUTARIOS	221,142	32%	157,735	29%	-40%	214,845	33%	36%	4%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	3.768,63	1,07%	3.815,83	1,05%	-1,90%	3.793,51	1,02%	-1,81%	0,13

Los ingresos totales del Municipio de La Paz recaudados durante las vigencias 2001, 2002 y 2003, presentan un comportamiento particular notándose una disminución promedio porcentual del 1%, lo anterior ocasionado principalmente por la disminución en las transferencias recibidas de la nación de acuerdo con las modificación a las mismas surtida por la entrada en vigencia de la Ley 715 de 2001.

Los ingresos tributarios del Municipio de La Paz recaudados durante las vigencias 2001, 2002 y 2003, presentan un comportamiento negativo entre la vigencia 2001 y 2002, sin embargo entre el 2002 y el 2003 se observa una recuperación del 36% para alcanzar un promedio aritmético del 4%.

Los ingresos No tributarios del Municipio de La Paz recaudados durante las vigencias 2001, 2002 y 2003, presentan un comportamiento positivo con un promedio de crecimiento del 0,13% sin embargo este comportamiento se encuentra por debajo del IPC causado situación que preocupa pero que no depende de las gestión Municipal sino de las asignaciones CONPES de acuerdo con la Ley 715 de 2001.

*Total Ingresos Corrientes Y Transferencias*

CONCEPTOS	Ejecución 2001	Análisis Vertical (Participación de las rentas) 2001	Ejecución 2002	Análisis Vertical (Participación de las rentas) 2002	Tasa de crecimiento 2001 - 2002	Ejecución 2003	Análisis Vertical (Participación de las rentas) 2003	Tasa de crecimiento 2002 - 2003	Tasa de crecimiento Promedio 2001 - 2003
INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	682,079	100%	536,085	100%	-27%	641,516	100%	20%	-1%
Ingresos Tributarios	221,142	32%	157,735	29%	-40%	214,845	33%	36%	4%
Directos	105,608	15%	85,555	16%	-23%	127,996	20%	50%	15%
Indirectos	65,951	10%	43,989	8%	-50%	72,593	11%	65%	16%
Ingresos No Tributarios	49,583	7%	28,191	5%	-76%	14,256	2%	-49%	-46%
Transferencias	3.307,59	100%	3.787,64	100%	13%	3.779,25	100%	0%	7%

Los ingresos corrientes de libre destinación recaudados en el Municipio durante las vigencias 2001, 2002 y 2003 presentan una disminución del 27% entre las vigencias 2001 y 2002 sin embargo volvieron a estabilizarse durante el 2003 con un crecimiento del 20%.



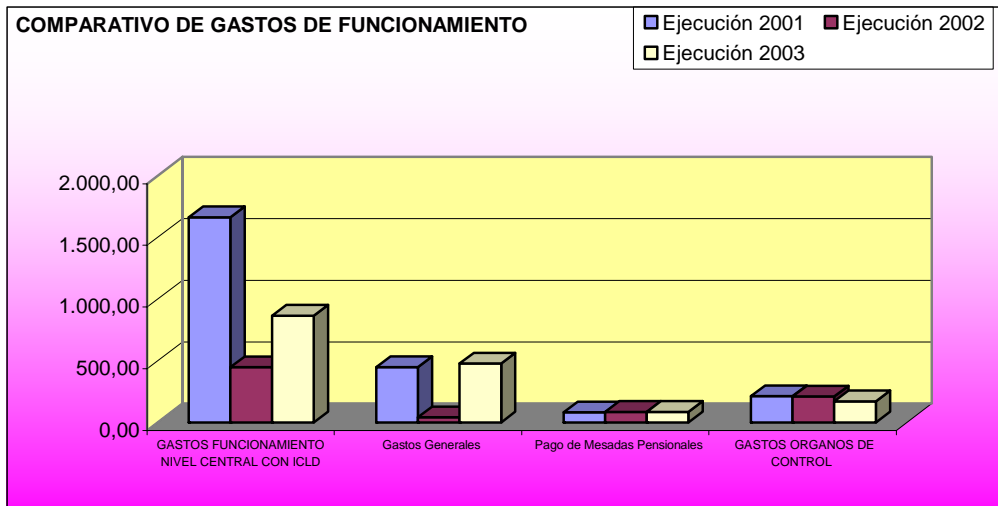
**Gastos De Funcionamiento**

Para el caso del Municipio de La Paz es de señalar que con anterioridad a la implementación del procesos de ajuste fiscal la entidad tenía un sobre dimensión en su esquema de gastos de funcionamiento. Con la implementación del proceso de ajuste fiscal en el marco de las leyes 550/99 y 617/00, el Municipio redujo considerablemente su esquema de gastos habiendo realizado un ejercicio importante que permitió una reducción de aproximadamente el 62% de estos gastos.

CONCEPTOS	Ejecución 2001	Análisis Vertical (Participación de las rentas) 2001	Ejecución 2002	Análisis Vertical (Participación de las rentas) 2002	Tasa de crecimiento 2001 - 2002	Ejecución 2003	Análisis Vertical (Participación de las rentas) 2003	Tasa de crecimiento 2002 - 2003	Tasa de crecimiento Promedio 2001 - 2003
<b>GASTOS FUNCIONAMIENTO NIVEL CENTRAL CON ICLD</b>	1.662,58	100%	446,645	100%	-272%	864,88	100%	94%	10%
Serv. Personales Empleados	711,543	43%	244,824	55%	-191%	243,472	28%	-1%	-33%
Contratos de Servicios	94,329	6%	0	0%		0	0%		
Contribuciones Nómina	206,929	12%	73,305	16%	-182%	57,468	7%	-22%	-43%
Gastos Generales	447,903	27%	42	9%	-966%	477,424	55%	1037%	473%
Pago de Mesadas Pensionales	82,129	5%	86,516	19%	5%	86,516	10%	0%	3%
<b>GASTOS ORGANOS DE CONTROL</b>	213	11%	210,144	32%	-1%	171,425	17%	-18%	-10%

Los Gastos de funcionamiento se encuentran conformados principalmente por los gastos generales con una participación del 55% del total para el 2003, a continuación le siguen los gastos por servicios personales con un 28%, las transferencias a concejo y personería con una participación del 17% y por último las mesadas pensionales con el 10%.

En cuanto al comportamiento de los gastos de funcionamiento se observa como entre la vigencia 2001 y 2002 se realizó un ajuste importante con una reducción porcentual del 272% sin embargo luego de ajustar los gastos al verdadero esquema operativo del Municipio se determinó que estos debían incrementarse hasta cumplir con algunos que no se encontraban incorporados por lo cual se incrementó en un 94% el valor designado a gastos para el 2003. Luego de realizar el análisis correspondiente se determina que el período 2001 a 2003 se obtuvo una tasa de crecimiento del 10%.



### Indicador De Endeudamiento

Aplicando la metodología de capacidad de pago fijada por la Ley 358/97 y el decreto 696/98 el municipio evidencia situación crítica de endeudamiento. Los siguientes son los indicadores de solvencia y sostenibilidad para la vigencia fiscal 2003:

**Indicador de Solvencia = Interés / Ahorro Operacional = -29.49%**

**Indicador de Sostenibilidad = Saldo deuda / Ingresos Corrientes = 38.75%**

En estas condiciones, la entidad no podría realizar nuevas operaciones de crédito público salvo que disponga de autorizaciones previas por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y más importante aún debería tener muy en cuenta las limitaciones que en materia de financiación de gasto corriente le impone la disponibilidad de recursos propios.



# PARTE ESTRATEGICA



## POLÍTICAS DEL PLAN DE DESARROLLO

Para la elaboración de la parte estratégica del Plan de Desarrollo Municipal “**TODOS Participan**”, se tubo como base el Programa de Gobierno del actual Alcalde y las necesidades prioritarias de la comunidad basándonos en un diagnostico participativo reflejado en un sinnúmeros de necesidades por cubrir y visualizando con este un mejor Municipio.

El Plan de Desarrollo esta encaminado en un solo hecho la “TRANSPARENCIA” articulado a tres principios fundamentales que se basan principalmente en *el sentido de lo publico, la concertación y la participación* con el propósito de lograr una equidad participativa.

Cuando hablamos del sentido de lo publico nos referimos principalmente a la capacidad de aceptación que tenemos con relación a lo que nos pertenece por tal motivo, es el sentido de pertenencia que debemos tener con nuestro Municipio, hacia nuestra cultura pacífica y al deber que tenemos con nuestro entorno y nuestros coterráneos.

La participación se logra brindándonos la oportunidad de interrelacionarnos en los sucesos que trascienden en el diario vivir de nuestro Municipio. Logrando así conseguir un desarrollo participativo, justo y democrático encaminado a la consecución de nuevas fuentes de progreso.

La concertación basada fundamentalmente en los dos principios anteriormente expuestos recoge todas las posibilidades de participación y desarrollo a través de una sociedad que participe de las decisiones que se tomen y que estén encaminadas a un mejor vivir en el Municipio de La Paz.

### DIMENSIONES DEL DESARROLLO

Para lograr la armonización del territorio debemos mirar todo el conjunto que lo conforma; planificar su desarrollo debe convertirse en un proceso participativo donde se observen cada una de las dimensiones que hacen parte integral del Municipio (Económica, Humano – social, Cívico – Institucional y Territorial), para la búsqueda de buenas soluciones a los problemas y necesidades a través de acciones que vislumbren en el aspecto económico, social, político y territorial.

1. **Dimensión Económica:** La prosperidad y el desarrollo de un Municipio se basa principalmente en su economía, al no existir una economía suficientemente diversificada para considerarla autosostenible se debe producir y exportar suficientes bienes para poder pagar la importación de lo que compra en otras regiones o municipios.

En el caso de nuestro Municipio esta situación no es muy ajena a la situación que se vive actualmente, la variedad de productos agrícolas con los cuales contamos no son lo suficientemente aprovechados y explotados por lo que nos vemos obligados a satisfacer nuestras necesidades con la compra de productos propios en otros Municipios.

**2. Dimensión Humano – Social:** Esta dimensión envuelve cada una de las facetas que hacen posible el desarrollo Municipal, la implementación de los servicios que satisfagan las necesidades presentadas por la comunidad para el mejor desempeño de sus actividades.

**3. Dimensión Cívico – Institucional:** La Administración Municipal es un fenómeno y una estructura humana diseñada para atender las necesidades de la comunidad, pero a su vez es una organización con sus propias características e idiosincrasia; las relaciones formales entre las distintas sesiones de la Administración (Planeación, Saneamiento Básico, Salud, Educación, Cultura, Finanzas, etc.) son objeto que reflejan las relaciones estructurales o jerárquicas como los debidos flujos e interacciones para lograr la Administración.

**4. Dimensión Territorial:** La planificación es una función orientada hacia el futuro, en donde funcionarios públicos proyectan direcciones u orientaciones para el Municipio, en esta dimensión se diagnostica la realidad del Municipio en cuanto a su infraestructura y Medio Ambiente, se trabaja con alternativas hacia el futuro que sean de agrado a la comunidad.

El análisis de estas dimensiones nos llevo a planear los siguientes ejes de desarrollo, conformados estos por unos objetivos específicos y por programas y/o proyectos basados en las principales debilidades y potencialidades de nuestro Municipio.

## **1. IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO PRODUCTIVO.**

Encaminado a proteger la producción bajo un ambiente de competitividad y un adecuado acceso a la economía local, a los mercados financieros y bienes de servicios, Basado en la consecución de recursos propios, sociedades y cooperativas que fortalezcan las actividades económicas.

Concretamente esta encaminado a explotar las diversas formas de economía del Municipio, resaltando su principal fuente de ingresos, *el campo*, abandonado por razones de orden publico pero que aunando esfuerzos se puede rescatar y así lograr una reactivación económica y la articulación de cadenas productivas.

### 1.1. Productividad Sostenible.

Se pretende lograr la integración de acciones encaminadas al manejo social del campo, la diversificación de la producción rural a la implementación de las políticas Nacionales para el incremento de la producción de productos con alta demanda y de alta competitividad que propicien el desarrollo de la Agroindustria. Brindándole asistencia y asesoría al campesino, impulsando el crédito agropecuario asociativo, facilitando el acceso de los productores a los instrumentos de apoyo para la capitalización rural; todo esto trabajado bajo el criterio de los siguientes programas y/o proyectos:

- ***Impulso a cultivos rentables:*** aprovechamiento de los principales cultivos de alta demanda y explotación de estos para la comercialización a nivel regional y nacional.
- ***Fondo de Reactivación Agropecuaria:*** se pondrá en marcha las políticas nacionales con el fin de dar al productor agrario los mecanismos para las mejoras de la actividad agropecuaria y la puesta en marcha de proyectos productivos.
- ***Asistencia técnica a pequeños y medianos productores agropecuarios:*** con la finalidad de darle a los pequeños y medianos productores agropecuarios del municipio facilidades para la buena utilización de los recursos municipales se plantea la asesoría por parte de las entidades competentes en el manejo del campo a nivel departamental y nacional.
- ***Establecimiento de proyectos productivos y/o granjas integrales:*** para la generación de empleo productivo se pretende la creación de granjas integrales y proyectos productivos donde la mano de obra sea la principal herramienta de los campesinos, se trabajará a través de subsidios, programa de la Red de Solidaridad Social, entre otras entidades interesadas en brindar apoyo a la población mas vulnerable.

### 1.2. Promoción de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Se estimulará la formación de pequeñas y medianas empresas, que beneficiaran al Municipio en la promoción del desarrollo socioeconómico vinculando a los trabajadores informales e independientes; apoyando a las agremiaciones ya existentes brindándole fácil acceso al programa nacional de apoyo a las MYPIMES; a través de los siguientes programas y/o proyectos.

- ***Capacitación para el empleo productivo y la asociatividad:*** se brindará asistencia técnica, se promoverá el desarrollo socioeconómico de los pequeños

productores, para darle solución a los problemas de crédito, comercialización, mercadeo, generación de empleo.

- **Promoción y apoyo a la minicadena productiva de la almojábana:** para el fortalecimiento de la producción de la almojábana como una de las principales fuentes de ingresos de aproximadamente 500 familias, se implementaran proyectos con el fin de darle al producto la comercialización que requiere para hacerla mas asequible a toda la zona.

## 2. CONSTRUIR EQUIDAD, PROGRESO Y JUSTICIA SOCIAL.

Propiciando un bienestar general, permitiendo el acceso a los servicios sociales básicos a toda la población sin distinción de clase, cultura, edad, religión; se debe fortalecer el autodesarrollo brindando oportunidades de acercamiento a una mejor calidad de vida.

### 2.1. Educación para la Convivencia.

La Educación se constituye en el eje fundamental para la generación de nuevas oportunidades, es por ello que para la administración municipal se hace fundamental buscar la superación educativa, para lo cual se plantean los siguientes programas y/o proyectos:

- **Acceso a la Educación;** para tener acceso a la educación se plantea la ampliación de coberturas en las instituciones del Municipio, a través de la eficiente utilización de los recursos del sector; optimización del cuerpo docente que brinden una eficiente prestación de los servicios de educación, según las orientaciones del Ministerio de Educación Nacional se brindarán los mecanismos necesarios para hacer mas asequibles económicamente la vida escolar.
- **Calidad Educativa:** se aplicaran instrumentos como estándares de calidad, evaluación de resultados, planes de mejoramiento, para docentes con el fin de lograr que la educación impartida en el Municipio sea de optima calidad, a su vez se subsanará el déficit en implementos escolares con los que deben contar las instituciones acordes estos con las necesidades educativas; se determinarán las necesidades del cuerpo docente para brindar la capacitación necesaria, para el logro de metas y logros institucionales.
- **Alimentación Escolar:** manteniendo y mejorando la nutrición de los estudiantes de los estratos uno y dos que asistan a las escuelas de la zona rural y urbana de todo el Municipio para fortalecer el programa de restaurantes escolares

sin antes hacer un análisis de los elementos que componen el apoyo alimenticio y nutricional para determinar la calidad de los alimentos que serán suministrados.

- **Educación para adultos y población vulnerable:** mediante jornadas permanentes de alfabetización impartidas por estudiantes de los últimos grados se capacitará y asistirá a las personas analfabetas de todo el Municipio; se establecerán reglas y mecanismos para el desarrollo de jornadas sociales para la asistencia a las personas discapacitadas todo con la ayuda de el servicio social que prestan los estudiantes de ultimo grado y la reagrupación de las Damas Voluntarias.
- **Infraestructura Educativa:** teniendo como base los nuevos requerimientos del Ministerio de educación Nacional se realizaran proyectos encaminados a la construcción, mejoramiento y adecuación de las diferentes instituciones educativas para así corregir todas las deficiencias que se están presentando en el sector educativo, sin dejar de dar solución al problema de legalización de los terrenos de cada una de las escuelas del Municipio.

## 2.2. Salud Preventiva y Protección Social.

Uno de los principales componentes del ser humano es la salud; parte fundamental para el buen desarrollo de nuestras actividades, por lo que se prestará especial atención a proyectos que vayan en pro del beneficio de toda la comunidad de nuestro Municipio en especial a la población pobre y vulnerable; se orientaran acciones para la consecución de nuevas coberturas en el régimen subsidiado, cualificación del recurso humano que presta sus servicios en las instituciones prestadoras de servicios y en general el estado del servicio publico hospitalario. Para esto se trabajarán los siguientes programas y/o proyectos:

- **Aseguramiento y continuidad:** se incrementará el acceso de la población pobre vulnerable al Régimen subsidiado tomando como base una distribución equitativa de estos subsidios para las personas que según la base de datos del SISBEN realmente necesiten esta afiliación.
- **Atención a población pobre y vulnerable no cubierta:** se trabajará principalmente en la asistencia hospitalaria a la población de los niveles 1 y 2; así como la generación de recursos provenientes del Sistema General de Participaciones para que el Hospital Marino zuleta Ramírez preste los servicios adecuados a esta población.
- **Salud Pública, Promoción y Prevención:** fortalecer los recursos del Plan de Atención Básica para su adecuada ejecución de acuerdo con las directrices del gobierno Nacional y Departamental mediante estrategias encaminadas a la



disminución de las principales enfermedades presentadas en la población, de tal manera que la reducción de la morbi-mortalidad se vea reflejada en las mejores condiciones de vida de los habitantes: formulación y ejecución de proyectos integrales enfocados a la prevención y control de estas patologías.

- **Actualización SISBEN:** permanentemente se realizará una depuración a la base de datos SISBEN, con el fin de brindar acceso real a los más necesitados y excluir a aquellos con mejores condiciones socioeconómicas para lograr el avance en la ampliación de cobertura para el Régimen Subsidiado.
- **Infraestructura y dotaciones del sector:** mejorar el estado de la infraestructura de los centros asistenciales del Municipio, prestando especial interés en la ESE municipal Hospital Marino Zuleta Ramírez, mejoramiento, ampliación, construcción y dotación de la infraestructura del Hospital con el fin de lograr una prestación del servicio de óptima calidad.

### 2.3. Aprovechamiento del Tiempo Libre y Rescate Cultural.

Orientado a atender las necesidades que por ley corresponden al sector cultura, recreación y deporte fomentando el rescate de la memoria cultural del Municipio y al llamado de toda la comunidad pacífica que reclama espacios recreativos y culturales óptimos y agradables; implementando los siguientes programas y/o proyectos:

- **Promoción del Deporte y la Recreación:** se mejorará la oferta de estos servicios promocionando la práctica de las diferentes disciplinas en las que se destacan los jóvenes del municipio con el fin de obtener mayores niveles de bienestar; se brindará apoyo a las escuelas de formación deportiva como instancia de formación del niño como persona y deportista que permita utilizar el tiempo libre en una actividad sana saludable y dotándolas de implementos deportivos; impulsar los torneos intercolegiales e intermunicipales con la participación de la zona urbana y rural, promoviendo la formación deportiva desde la básica primaria a través del Proyecto Educativo Institucional PEI.
- **Impulso a la cultura popular y las manifestaciones artísticas:** con el fin de generar sentido de pertenencia y desarrollar actividades que impulsen la cultura, las manifestaciones artísticas basadas en el respeto, la convivencia, diversidad y variedad étnica y cultural.
- **Programa de Lectura y Bibliotecas:** la creación de un buen hábito de lectura se debe conseguir desde muy temprana edad, ampliar nuestro intelecto se hace a través de la lectura, principal fuente de conocimientos, por lo que la administración pretende implementar espacios de buen uso del tiempo libre y la creación de una biblioteca móvil que pueda brindar la oportunidad a los

estudiantes de la zona rural el acceso a este programa. Promocionar a través de las instituciones educativas el buen uso de las bibliotecas con las que se cuentan en el municipio.

- ***Fomento a las expresiones culturales:*** con la ejecución de talleres de música, danza, pintura, teatro y otras de gran acogida por la juventud del municipio se brindarán oportunidades a los jóvenes talentos; que por medio de sus aptitudes culturales forjarán el desarrollo folklórico cultural de La Paz.
- ***Infraestructura deportiva y cultural:*** Con el propósito de ofrecer escenarios deportivos y culturales óptimo para el buen aprovechamiento del tiempo libre se pretende recuperar estos espacios mejorando sus infraestructura y dotándolos de implementos esenciales para el desarrollo de las diferentes disciplinas deportivas logrando así una mejor convivencia y mayor competitividad

#### **2.4. Reducción de la vulnerabilidad.**

Emprender acciones que vayan en pro de una mejor calidad de vida a esta población es la principal meta de este objetivo mediante el fortalecimiento de sus expresiones culturales, brindando los servicios sociales básicos y la participación activa en las acciones que se emprendan en la sociedad.

- ***Fortalecimiento de grupos étnicos:*** a través de este programa se pretende fortalecer la identidad cultural de los grupos étnicos que tienen asentamiento en el municipio incorporándolos o dándole participación en los diferentes procesos de planeación y de participación ciudadana que tengan a bien realizarse como también que tengan un acceso completo a los programas de seguridad social.
- ***Atención y apoyo a grupos vulnerables (niñez, mujer, juventud, desplazados, adulto mayor, discapacitados):*** Se pondrá en marcha la política y los programas propuestos con base en las directrices de la Nación y el Departamento; se apoyará la ampliación de los procesos de subsidio a la tercera edad desarrollando los programas integrales orientados a la conformación de la casa del abuelo; también se impulsaran mecanismos productivos para la generación de empleo a mujeres cabeza de hogar; propender por mantener la salud el refugio y la nutrición a través de programas nutricionales al grupo familiar.
- ***Prevención y atención de emergencias:*** se profundizará y divulgará el conocimiento en riesgos de origen natural y antropico; se incluirá la prevención y mitigación de riesgos en la planificación y la inversión territorial sectorial; se buscará reducir la vulnerabilidad financiera del municipio ante desastres ;reducir el índice de desastres que se presentan en la zona rural en época de invierno con



la creciente de las fuentes hídricas, derrumbamiento de las tierras y vendavales que destruyen las viviendas.

### **3. CONSOLIDAR UNA CULTURA DEMOCRÁTICA Y LA CREDIBILIDAD INSTITUCIONAL LOCAL.**

Se busca la consolidación de la convivencia ciudadana que asegure la viabilidad de la democracia participativa local a través de la transparencia y eficiencia en la gestión municipal con el apoyo de la comunidad, aplicando los siguientes programas y/o programas:

#### **3.1. Seguridad, Convivencia y Participación.**

Desencadenar y coordinar acciones públicas y privadas que inciden directamente sobre la manera como los ciudadanos perciben, reconocen y usan los entornos sociales del Municipio y como se relacionan entre ellos. Pertenecer al municipio que todos queremos es reconocer los contextos y en cada uno de ellos respetar las reglas para una mejor convivencia y apropiación de La Paz como una entidad territorial que debe ser respetada, valorada y disfrutada como un patrimonio común. Se trabajarán los siguientes programas:

- ***Seguridad y Justicia:*** ofrecer seguridad y protección a todos los habitantes del municipio a través del control del territorio y defensa de la soberanía, el fortalecimiento de la fuerza pública ateniendo la presencia de las fuerzas militares y policivas y lograr la desarticulación de la producción y el consumo de drogas.
- ***Participación ciudadana y comunitaria en los asuntos públicos:*** se convocará masivamente a la población para que participen en los procesos de la gestión pública; fortalecer la participación ciudadana en la definición, ejecución y vigilancia de las tareas públicas así como la integración y participación de las veedurías ciudadanas comunitarias en todas las actividades de la administración; realización de consejos comunales de gobierno y audiencias públicas, mecanismos que buscan la participación, administración – comunidad; impulsar la creación de las Juntas de Acción Comunal en todo el Municipio.
- ***Plan de Acción en Derechos Humanos y DIH:*** prevenir la violación de los derechos y el Derecho Internacional Humanitario se trabajara bajo las políticas Nacionales, se adoptaran medidas de carácter integral social, económico, educativo que impidan la presencia de la juventud en grupos al margen de la ley.
- ***Rescate de valores, convivencia pacífica y sentido de pertenencia:*** modificar los comportamientos individuales y colectivos que riñen de manera

directa con la vida social de La Paz, a través de la autorregulación ciudadana, construir colectivamente una imagen del municipio compartida, actual y futura buscando la comprensión y el respeto de las reglas que confiera identidad ciudadana, adscripción gentilicia, sentido y orgullo de pertenencia pacífica para salvaguardar los bienes municipales.

### 3.2 Desarrollo y Fortalecimiento Institucional.

El desarrollo institucional es el instrumento fundamental para el mejoramiento de la administración pública, las acciones de esta Administración están encaminadas a la modernización y fortalecimiento de las acciones y procesos institucionales, se pretende el alcance de estos resultados por medio de los siguientes programas:

- ***Municipio Solvente:*** derivado de la firma del Acuerdo de Reestructuración de Pasivos en el marco de la Ley 550 de 1999 en agosto de 2002 por ocho años y frente a la crisis financiera se presentaron diferentes propuestas al Comité de Vigilancia del acuerdo con el fin de subsanar la situación; con la intervención del Municipio se pretende sanear las fianzas, garantizar la solvencia y liquidez mejorar los indicadores financieros y de ajuste fiscal así como mejorar la capacidad de pago del Municipio, esto se logrará solamente si se cumple con los compromisos establecidos por la ley 550/99, la 616/02, la 863/03 y el acuerdo de reestructuración de pasivos.
- ***Modernización y fortalecimiento de las acciones institucionales:*** a través de un sistema de información confiable y veraz que facilite el proceso de coordinación entre las diferentes dependencias con el fin de mejorar las condiciones de trabajo de los funcionarios de la Administración Pública, procesos de seguimiento y control administrativo que permita evitar las desviaciones de los recursos financieros, físicos y del talento humano para la consecución de buenos resultados.
- ***Fortalecimiento a los procesos de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la administración municipal:*** Implementación de planes de capacitación, estímulos e incentivos a los funcionarios competentes, modernización de las áreas de Hacienda y Planeación; divulgación de la información que sea de interés público para la lograr la transparencia de las acciones administrativas.



#### **4. FORTALECER LAS ACCIONES DE PROTECCIÓN, RECUPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y DOTACIÓN DEL TERRITORIO.**

Implementar las políticas de la Planeación para el mejoramiento de la estructura física e institucional de la población, procurando las mejoras medioambientales y urbanas que van encaminadas a una mejor organización y aspecto de nuestro Municipio.

##### **4.1 Medio Ambiente Sostenible.**

La recuperación del medio ambiente de nuestro Municipio esta orientada a establecer condiciones que garanticen la sostenibilidad de nuestro ecosistema, implementando nuevas tecnologías y asistencia técnica a nuestro campesinos para la conservación integral del medio ambiente. Se apunta principalmente a los siguientes programas:

- ***Recuperación y conservación de cuencas y fuentes hídricas:*** se modificara y se aplicaran las nuevas políticas Nacionales para el manejo ambiental de las fuentes hídricas del Municipio.
- ***Reforestación:*** reestructuración ambiental de la Serranía del Perijá, elaboración de un proceso de consolidación con las comunidades asentadas en esa región y el Ministerio de ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, establecimiento de procesos de seguimiento y control para el adecuado manejo de los recursos naturales con los que se cuenta.
- ***Desarrollo Ecoturismo Sostenible:*** el interés municipal es aprovechar la biodiversidad y el patrimonio cultural con el fin de que la Paz sea un destino turístico no solamente en la época del Festival Voces y Canciones sino en el transcurso de el año para fomentar el desarrollo y la generación de nuevos empleos alrededor del ecoturismo, para el logro de estos objetivos se hace indispensable la mejora de los servicios básicos, implementar proyectos de viviendas turísticas que puedan servir de alojamiento a los viajeros que visiten nuestra región.

##### **4.2 Servicios Públicos para Todos.**

Con el fin de brindar comodidad y un mejor vivir la prestación de estos servicios debe ser óptima y continúa a toda la población para lo cual se implementaran las siguientes acciones:

- ***Ampliación coberturas y mejoramiento del servicio de acueducto:*** se garantizará la calidad del agua y la prestación del servicio, cubriendo la totalidad de la población del Municipio, se implementaran sistemas de acueductos y se

optimizarán los ya existentes acordes con las necesidades de la zona urbana y rural, mediante la modernización de la Empresa de servicios públicos “EMPAZ”.

- ***Ampliación coberturas y optimización de sistemas de saneamiento básico:*** para solucionar los problemas presentados en cuanto a el alcantarillado publico se hará una adecuada evacuación de las aguas servidas, optimizando el servicio e incrementando la cobertura a un 100% de la población en la zona urbana; en la zona rural se trabajará por mejorar los sistemas de alcantarillado ya existentes y la consecución de recursos para la implementación de estos en los corregimientos donde no se cuente con el servicio así como la puesta en marcha de los proyectos sobre la optimización de la Laguna de Oxidación y tratamiento de residuos sólidos.
- ***Electrificación y Alumbrado Público:*** con el fin de mejorar el servicio de energía en todo el municipio se gestionará la consecución de recursos a nivel departamental para brindarle a la población rural una mejor prestación del servicio; se le dará solución al problema de oscuridad que vive la zona urbana del municipio incrementando el alumbrado publico y mejorando el ya existente.
- ***Masificación del Gas Natural:*** el servicio de gas natural debe ser una necesidad solucionada para las personas que carecen de este, por lo que se debe prestar a esta población la ayuda necesaria para la adquisición del servicio.

#### **4.3 Infraestructura, Vivienda y Espacio Público.**

La carta de presentación de un Municipio es la imagen que proyecta, esta debe ser agradable y pulcra, la Administración Municipal conciente de la necesidad que tenemos los pacíficos de contar con una infraestructura adecuada plantea los siguientes programas:

- ***Construcción, recuperación y restauración del equipamiento municipal:*** el aprovechamiento de la amplia infraestructura con la que cuenta el municipio debe empezar por brindarle la asistencia que requiera en cuanto a su mejoramiento, restauración, dotación y construcción de espacios donde se desarrollan las actividades diarias, a través de proyectos gestionados con entidades territoriales de mayor competencia se propondrá dar solución a esta debilidad municipal.
- ***Plan Vial Municipal:*** el estado de las vías municipales tanto urbanas como rurales es muy deficiente, la recuperación, construcción de las mismas de hace necesario con el fin de brindar un marcado desarrollo en las comunicaciones



terrestres con las que cuenta el municipio, mediante gestión a nivel Nacional y Departamental se busca completar el Plan vial municipal.

- ***Recuperación del espacio público:*** comprende los espacios que pertenecen a la colectividad, este espacio incluye las vías, plazas, parques, edificios públicos; el problema presentado con la invasión del espacio público se pretende solucionar con la reubicación de vendedores, y cooperativas de transporte siguiendo las normas urbanísticas municipales.
- ***Programa de construcción y/o mejoramiento de vivienda urbana y rural:*** se dará impulso a los programas de vivienda de interés social articulados a las políticas del orden nacional con el fin de reducir el déficit habitacional, el cual se concentra en los estratos mas bajos, enmarcando la vivienda como un elemento estructurador del desarrollo, para ello se hace fundamental el establecimiento de un banco de tierras y entregar subsidios a la vivienda para la población.
- ***Legalización y titulación de predios:*** para la consecución de nuevos ingresos al municipio se trabajara para la legalización de predios del municipio en manos de terceros y conseguir que la Paz sea una ciudad de propietarios y prospera en la región.



## PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

### Proyección Recursos Plan de Desarrollo 2004 - 2007

El Plan Plurianual de Inversiones constituye el componente programático del plan de desarrollo; en el se recoge la selección de programas, subprogramas y proyectos con la identificación precisa de sus costo y de los recursos que se le asignarán durante cada uno de los cuatro años y sus respectivas fuentes de financiación.

Las proyecciones estimadas para el Plan de Desarrollo Municipal están dadas bajo los criterios del escenario financiero del acuerdo de reestructuración de pasivos, los recursos con los que se contarán para la financiación del PDM provendrán del Sistema General de Participaciones, principalmente y de la gestión que se haga por parte de esta Administración para la cofinanciación de los proyectos que vallan en pro de mejorar las condiciones de vida de nuestra comunidad.

Las siguientes son las proyecciones de los recursos con los que contará el Municipio para la realización del Plan de Desarrollo Municipal “**TODOS Participan**” el cual será trabajado con un escenario piso, donde se calcula una inversión aproximada de \$18 mil millones de pesos.

RECURSOS POR FUENTE Y USO	RECURSOS DISPONIBLES PROYECTADOS			
	VIGENCIA 2004	VIGENCIA 2005	VIGENCIA 2006	VIGENCIA 2007
EDUCACION	426.417.000	445.605.000	461.202.000	475.038.000
SALUD	2.103.937.000	2.174.281.000	2.253.349.000	2.325.014.000
DEPORTE Y CULTURA	81.057.000	84.705.000	87.670.000	90.300.000
RESGUARDOS INDIGENAS	17.877.552	19.522.734	20.401.257	21.319.313
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	367.047.000	383.564.000	396.989.000	408.899.000
OTROS SECTORES	324.277.000	330.827.025	342.406.685	352.678.265
AJUSTE FISCAL Y REESTRUCTURACIÓN DE PASIVOS	989.571.000	1.023.364.760	1.049.345.760	1.090.957.530
<b>TOTAL</b>	<b>4.307.308.500</b>	<b>4.461.869.600</b>	<b>4.611.363.600</b>	<b>4.764.201.100</b>





